



Digitized by the Internet Archive
in 2012 with funding from
University of North Carolina at Chapel Hill

D. A. M.

ARAGUA

DE BARCELONA

APUNTACIONES HISTORICAS



EMP. EL COJO
CARACAS - 1911





D. A. M.

F233
.A72

ARAGUA

DE BARCELONA

APUNTACIONES HISTORICAS

LIBRARY
UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA
CHapel Hill

EMP. EL COJO
CARACAS - 1911

ALMA MATER
OF DARTMOUTH



**El Concejo Municipal del Distrito Aragua
de Barcelona, á la fecha clásica del
19 de Abril.**

*

EL CONCEJO MUNICIPAL DEL DISTRITO ARAGUA

CONSIDERANDO:

Que la publicación que con el título de «Aragua de Barcelona — Apuntaciones Históricas» registra en sus columnas el «Unionista» de Barcelona, exhibe fidedignamente la labor de la sociedad aragüeña en la obra común de la civilización patria y sirve de enaltecimiento y honorante identificación histórica, política y social de nuestra colectividad municipal en el seno de la gran colectividad nacional;

CONSIDERANDO:

Que es obra de honor, de conveniencia y de justicia para este Cuerpo acoger ese trabajo y honrarlo con un acto que ponga de manifiesto la importancia que esta Corporación le atribuye,

ACUERDA:

Hacer la impresión en folleto y en número de quinientos ejemplares de la susodicha publicación, por cuenta del Tesoro Municipal con cargo al ramo de Fomento.

Dado en el Salón donde celebra sus sesiones este Cuerpo, á 3 de agosto de 1910.—101^o y 52^o

El Presidente,

MANUEL M. ARREAZA.

Felipe Lander.

P. V. Guzmán Alfaro.

Rómulo Cardier.

P. M. Gago C.

M. A. Parés Espino.

El Secretario,

F. Alfaro Gago.

ARAGUA DE BARCELONA

APUNTACIONES HISTORICAS



LA Villa de Nuestra Señora de Belén de Aragua, fue fundada por los Padres Observantes de Píritu, á cuyo cargo estaban todas las Doctrinas y Misiones de la provincia de Barcelona. No hay un dato exacto ó fijo sobre la fecha de su fundación, pero del relato de la obra del Padre Caulín se desprende que fue en 1734 (1). Dice este historiador que con la caritativa persuasión de varios religiosos se fueron congregando algunas de las principales fami-

1. En la Gran Recopilación Geográfica, Estadística é Histórica, del laborioso é incansable compilador Landaeta Rosales, aparece que la fundación fue en dicho año, y en la misma fecha Chaparro y Santa Ana. El diccionario de Alcedo señala erradamente el de 1744. La Geografía General de Montenegro Colón, tomo IV, página 57, dice que en 1723 se fundó la Villa de Aragua con gentes de todas clases etc. Don Miguel José Romero nos dice en su folleto titulado «La Primera Patria,» que el capitán Pedro Figuera, de Cumaná, ó uno de sus descendientes, fundó un ható en el lugar que ocupa hoy la ciudad de Aragua y edificó una Capilla; y que para 1723, siendo su propietario el sargento Mayor Don Francisco Figuera, se dió permiso para que en aquélla se dijese misa y se administrasen los sacramentos etc, siendo este el origen de la fundación de dicha Villa.

En cuanto á los Municipios, leemos en Caulín que Santa Ana fue fundada en 1734 en el sitio de Anaco y posteriormente trasladada en 1750, donde hoy existe. La Margarita en 1738 y Cachiipo en 1749. No menciona al Chaparro.

lias con que se dio principio á esta Villa en una apacible llanura que mediaba entre el Camoruco y el río Aragua, de donde tomó su nombre (1). Sin duda que el lugar llamado Camoruco era la pequeña sabana que hemos conocido con el nombre de Mesa de las Patillas, hoy convertida en bosque y que para entonces sería más extensa, comprendiéndose bajo su dominación sus contornos ó sitios adyacentes, pues observamos que más adelante habla de los *llanos* de Camoruco. Fue administrada en lo espiritual por los misioneros de Píritu y provista después de cura clérigo, que era á la vez Vicario de allí y de otros partidos (2). En lo civil y político gobernada por un Teniente, dos Alcaldes, Regidores y demás oficios de justicia. Su vecindario se componía de 200 familias, poco más ó menos, 600 personas (3). Refiere el mismo sacerdote que en 1752 predicó misión y encontró en sus vecinos una gente humilde y muy devota, acreedora por sus buenos servicios al beneficio de la Correspondencia, y hace también mención de vegas y fértiles valles en las riberas de los ríos Aragua y Güere, así como de dilatadas campiñas ó sabanas de buen pasto (4).

En la obra «Apuntes estadísticos» publicada en 1875 de orden del General Guzmán Blanco, hemos tomado estos datos: Aragua está situada en una alta sabana, á la orilla del río de su nombre (5) su altura sobre el nivel del mar es de 113 metros. Su

1. La etimología de la palabra Aragua es Arangua y Aracui, vocablos caribe y cumanagoto que significan chaguarama, palmera que sin duda se daba en las cabeceras de dicho río. Conocemos hoy allí la del moriche.

2. Se refiere á partidos capitulares, que equivalían á Cantones.

3. Suponemos que este número de habitantes sería para la época en que escribía su libro el Padre Caulín, el cual terminó el año de 1759.

4. La fertilidad de las márgenes de estos ríos, así como sus aguas, ha disminuído á causa del desmonte y de las malas estaciones; no obstante vense todavía buenas labranzas de caña en Güere y algunas en el Aragua; entre éstas puede mencionarse la Vega de la familia López que contará á lo menos de 80 á 100 años, y cuyo cañaveral, sin necesidad de riego, se conserva siempre verde en el verano.

5. Más propiamente en una meseta.

latitud es de $9^{\circ} 24' 58''$ N. y su longitud de $2^{\circ} 16' 10''$ al E. del meridiano de Caracas. La temperatura media es de 25° por centígrado.

Después hemos obtenido de la Comisión Astronómica del Plano Militar las observaciones practicadas en el mes de junio de 1908, que son: Latitud $9^{\circ} 27' 29''$ N. Longitud $2^{\circ} 6' 6''$ E. Altura sobre el mar 110 ^{mts.} Estos datos, que tenemos por los más exactos, están ya publicados en el tomo II de la Memoria de Guerra de 1909, y también los hemos visto en el Anuario Estadístico del Ministerio de Fomento de 1908, editado en el corriente año, pero con algún error que suponemos de imprenta, pues tienen el mismo origen de la Comisión (1).

El Distrito Aragua, confina: al Norte, con los Distritos Cagigal, Bolívar y Libertad, de los cuales está separado por la quebrada de Sacacual, desde su desembocadura en el río Güere, hasta el punto que lo limita con la línea occidental del Distrito Freites. Al Este, con el Distrito Freites, desde el punto ya mencionado, rumbo sur atravesando el camino público de Santa Ana y San Joaquín, en un lugar equidistante de estas poblaciones, hasta encontrar la confluencia de los ríos Orocopiche y Mapuey, siguiendo el curso del último hasta su nacimiento, y de allí hasta terminar al norte de las cabeceras del río Caris. Al Sur, con los Distritos Miranda y Zaraza, este último del Estado Guárico, desde el punto inmediato de dichas cabeceras buscando el río Misa Cantada (2) y el nacimiento del río Merrey, de donde parte una recta á las cabeceras de la quebrada del Orégano, cuyo curso se sigue hasta su confluencia con el río Unare. Al Oeste, con los Distritos Ca-

1. La Comisión á que hacemos referencia se compone de los señores Doctores Santiago Aguerrevere, Lorenzo Osío y Pedro Torres Arnáez.

2. Así dice la ley, pero el nombre más conocido de este río es el de Mesa Cantada. Caulín lo nombra Mazacantar, que es sin duda el originario, ó sea el indígena, y de consiguiente su propio nombre.

gigal y Zaraza, desde dicha confluencia siguiendo el Unare hasta donde desagua la quebrada de las Araguatas, la cual sirve de lindero desde su origen, y de este punto sigue la línea divisoria de los sitios Los Carrizales y Los Perritos, La Palmita y Boquerones, continuando la línea al Norte, pasando al poniente de Las Animas y La Margarita, hasta la desembocadura de la quebrada Sacacual en Güere (1).

Su superficie en la antigua denominación de Cantón Aragua, comprendía un ángulo de la gran mesa de Guanipa. La extensión de dicha superficie puede medir hoy 6.000 millas cuadradas.

Sus ríos son: Aragua y Güere (2), al primero se le unen los ríos Guario y Orocopiche, ya compuesto este último de Pirara Mapuey y Chiguapo; y á Güere los de Mería y Misa Cantada con sus tributarios, el primero de Caico seco y Cuiva, y el otro con Cachipo. Nace Aragua en la mesa de Guanipa y Güere en los farallones ó faldas de dicha mesa; lo mismo los afluentes nombrados. El río Unare costea parte del distrito, al Sur y al Oeste.

Sus producciones y manufacturas son: minerales: mica, yeso y arcillas de colores (3).

Maderas y plantas: para tinte: mora y paraguatán.

Para construcción: cedro, puy, cartán, pardillo, tarare, apamate, dividive, virote, cereipo, palosano,

1. Como conocemos prácticamente parte de la línea oriental, la hemos diferenciado un poco de la que señala la Ley de División Territorial del Estado, de acuerdo con la jurisdicción, más ó menos, conocida entre los vecindarios de San Joaquín y Santa Ana y con la división que, como más natural y equitativa, podría fijarse, caso de deslinde ó mensura entre los Distritos Aragna y Freites. También nos ha parecido bien algunas otras rectificaciones que nos hemos permitido hacer, como la de mencionar al Norte, además del Distrito Cagigal, que dice la Ley, los de Bolívar y Libertad; suprimir este último de la demarcación que trae al Este; señalar en unión del Distrito Miranda el de Zaraza al sur, y este mismo y el de Cagigal al Oeste, en vez del Estado Guárico separado por el río Unare, como lo establece la citada Ley.

2. Hemos visto esta palabra escrita Huere, por españoles en tiempo de la Colonia.

3. Existe la creencia de que hay mina de oro en el Municipio de Cachipo.

granadillo, araguaney, yaque negro y blanco, quebrácho ó quiebra hacha, brusquillo, masaguaro, palma llanera, corozo, etc.

Medicinales: copaiba, guaco, ipecacuana, cautaro, escorzonera, polipodio, tártago, piñón, tamarindo, túatúa, gengibre de sabana, fregosa, cariaquito, grama, culantrillo, betónica, llantén, malvavisco, comino rústico, rosa de montaña, cruceta real, drago, caña-fístula, caña de la india, yagrumo, amapola blanca, fruta de burro, bejuco estrella, bejuco moreno, nicua, yerba buena, cadillo de perro, chiquichique, limón, espadilla, zábila, salvia, etc.

Se fabrican chinchorros, sombreros de cogollo, calzado, alpargatas, tinajas, etc.

Frutos: maíz, arroz, frijol, judías, plátanos, cambur, yuca, batata, mapuey, ñame, ocumo, uyama, tabáco, caña, se produce bien el coco, y en general todo árbol frutal de nuestra zona (1).

Su comercio está limitado á las importaciones de mercancías y víveres de Caracas, La Guaira y Ciudad Bolívar, á los comestibles del país, y á la exportación de ganado, queso, cueros, pieles de venado y de chivo.

Codazzi dice que la Villa de Aragua está situada en una sabana á la orilla del río de su nombre, que su posición en la Provincia de Barcelona, está en el centro de las llanuras y que sus habitantes casi todos ricos propietarios, contribuyen al engrandecimiento de la Villa, llamada á ser muy importante, etcétera.

Menciona como Municipios del Distrito á Aragua, Chaparro, La Margarita, Cachipo, Santa Ana y San Joaquín (2).

1. Podrían citarse como especialidades del lugar algunas frutas y así mismo preparaciones alimenticias, que elogian mucho los extraños.

2. San Joaquín pertenecía al Distrito por la Ley de División Territorial de 1835, pero dejó de pertenecer cuando por decreto del Congreso fecha 8 de mayo de 1855 se reorganizó el Cantón Chamariapa y se le cambió el nombre por el de Freites, quedando entonces El Carito pertene-

En cuanto á la situación, nos permitimos rectificar que no está en el centro de las llanuras, sino que allí comienzan ellas. Podría decirse más bien, aunque no con toda exactitud geográfica, que ocupa el centro del Estado, y que sirve como de división á las zonas de los bosques y los llanos.

La población del Distrito, según el Censo de 1891, que es el último que se ha levantado en la República, era de 36.802 habitantes; de modo que resultaba ser el más poblado del Estado.

Es posible, y casi seguro, que esta población no haya aumentado durante los 19 años transcurridos de aquella fecha á la actual, debido á las constantes guerras y al paludismo.

Estas mismas calamidades y la falta de exportación permanente de ganado han disminuido sus riquezas; pues, como es sabido, Aragua es un Distrito esencialmente criador.

A pesar de esto, parece que el espíritu progresista de sus hijos, luchará con las circunstancias adversas para evitar su decadencia material, y, si se quiere, para sostener y dar más florecimiento en lo posible á su progreso moral é intelectual.

Este florecimiento no es la obra ni de la actual ni de la anterior generación. Viene de atrás. No hemos hecho sino seguir el ejemplo, obedecer al medio y afianzarlo, si se nos permite la frase.

Los padres de familia de Aragua han demostrado siempre el mayor interés por la educación de sus hijos; y así vemos que desde los comienzos de nuestra vida republicana y á pesar de nuestros disturbios, se crean y se conservan allí en diversas ocasiones varios institutos de enseñanza.

El 5 de julio de 1839 (1) funda el Doctor Pío

ciendo á Aragua hasta 1864. Desde esta fecha los Cantones se llamaron Departamentos, hasta la nueva Constitución de 1881, que les cambió el nombre por Distrito, así como por el de Municipios las parroquias.

1. Para esta fecha no existía en Oriente ningún Colegio particular, y sólo uno nacional en Cumaná.

Ceballos un Colegio denominado «El Entusiasmo,» que tuvo por uno de sus catedráticos al Doctor Miguel López Umeres y dos años después como Vicerrector al Licenciado Narciso Fragachán, quien vino de Caracas á servir dicho cargo. Colegio del cual salen aprovechados discípulos que, continuando varios de ellos sus estudios en Caracas, supieron honrar las letras y sus respectivas profesiones. Fueron del número de aquéllos Francisco José Oriach, Felipe Cardier, Vicente Amparan, Fabricio y Emilio Aponte, Pedro Gerardo Monagas é Ildefonso Urbáez. Este Instituto tenía clases de gramática castellana, latín, matemáticas y filosofía.

En 1852 es fundador de otro Colegio el Licenciado Fragachán (al que ningún nombre quiso dar) y el cual dirigió hasta el 55, contando entre sus buenos alumnos á Camilo Alfaro, José Ramón Camejo, Pedro Eduvigis Campos, José Manuel Parés, Manuel Hernández, etc. Sobre el primero recordamos haber oído referir que al ingresar en el Colegio de Santa María llamó mucho la atención su aprovechamiento en el latín (1).

Varias escuelas se fundaron hasta la entrada de la guerra de 5 años y durante ella, tales como la del señor Manuel Antonio Urbina, que funcionó con anterioridad al Colegio de «El Entusiasmo» y que conocemos como la más antigua; la del señor Mariano Gallegos, que la siguió; la del señor Pedro Hernández el 48; la del señor Emilio Aponte del 50 al 53, donde estudiaron primeras letras César Espino y Francisco Díaz Grafe; la de Mr. Federico Battini, que existió más ó menos del 55 al 60, la del señor

1. La casa donde estuvo el primero de estos Colegios fue la que se conocía con el nombre de la de *Mata de Coco*, que se derribó para fabricar la que hoy pertenece á la señora María Francisca C. de Lander; y el otro, en la del señor don Carlos Valladares, que es hoy de la sucesión del Doctor Guzmán Bastardo.

Juan Rodríguez Arreaza, durante la guerra y la de un señor González, en esa misma época. Pero hay que hacer mención especial de la muy notable dirigida por el ilustrado y competente pedagogo francés Mr. Battini, que hemos nombrado, en la que, además de las primeras letras, se estudiaba aritmética, geografía, gramática castellana, latín, francés y teneduría de libros, y la cual dió discípulos aprovechados. Pedro Miguel Gago fue uno de ellos y se distinguieron también Lorenzo Gago, Luis Manuel Arreaza, Miguel Arvelaiz y otros.

Terminada la funesta guerra vuelve á Aragua, procedente de Cumaná, el ya para entonces conocido y familiar institutor Licenciado Fragachán y establece el 1º de diciembre del 64 una buena escuela de varones que funcionó con toda regularidad y con gran número de alumnos, entre ellos el que escribe estos apuntes. Su duración alcanzó de 12 á 14 años. Una escuela de niñas funcionaba á la vez atendida por la señora del Licenciado y dirigida por él.

En las fechas que hemos venido citando existieron también otras escuelas de niñas, de las cuales traemos á la memoria las de las señoras doña Dolores Camejo de Troconis, doña Teresa Doble de Insel, doña Cristina Carujo de Torres, doña Pacífica Valladares de Battini y doña Benita Inchausti.

El 1º de mayo de 1871, en medio del desconcierto producido por la guerra azul, funda el Doctor Domingo José Guzmán Bastardo su famoso Colegio de San Juan Bautista, cuya fama es proverbial. 9 cursos de Filosofía fue el preciado fruto de sus labores durante los 23 años de su recordable existencia y más de 80 alumnos recibieron el bachillerato (1). Los nombres de Ramón Penzini, Ramón Hernández Matute, Emilio César Santodomingo, Próspero Aponte,

1. Se facultó á este Instituto para conferir grados de Bachiller, el 9 de julio de 1875. Bolet Peraza tomó mucho interés en el Congreso, á tal fin.

Pedro Ignacio Romero, Alonso y Gabriel Calatrava, Narciso Fragachán, J. P. Arreaza, Eduardo Méndez, José Manuel Lanza, Miguel José Romero, J. A. Castillo A., Juan Bautista Bance, Vicente Peña, Francisco A. Guzmán Alfaro, Pedro Miguel Reyes, Rafael M. Valladares, Eladio Grafe Calatrava, A. Calatrava Rengel, Rafael T. y Francisco Camejo, Pedro María Arreaza Alfaro, Saturnino Arreaza, hijo, y otros más, figuraron como sobresalientes. Varios han sido los discípulos de este inolvidable Instituto que coronaron sus estudios en Ciencias mayores en la Universidad de Caracas y que han descollado en su carrera profesional.

Funcionaba á la vez con toda regularidad un Colegio Federal (1), desde el 15 de octubre de 1890, fecha de su instalación, hasta el 1902, en que con motivo de la Revolución Libertadora quedó de hecho inactivo, cuyos Rectores y Vicerrectores fueron respectivamente:

El Doctor Horacio V. Briceño y Bachiller P. M. Gago Baca (1890 á 91;)

Bachiller Alonso Calatrava y Bachiller P. M. Gago Baca (91 á 92;)

Bachiller Eduardo D. Méndez y Bachiller P. M. Gago Baca (92 á 98;)

Doctor Ramón Penzini y Doctor Rafael T. Camejo (98 á 1901;)

Doctor Ramón Hernández Matute y Doctor F. Barrios Calatrava (1901 á 1902;)

1. Este Colegio fue creado por Decreto del Congreso en 22 de mayo de 1890, á esfuerzos de un representante por el Estado Bermúdez, hijo de Aragua, y este mismo logró que se decretase en 3 de junio de 1891 la erogación de la cantidad de veinticinco mil bolívars á la adquisición de un local propio para dicho Colegio, cuya ley nacional está vigente. En el tomo 15 de la Recopilación de Leyes, á las páginas 27 y 300 se hallan estos Decretos, y también está el último en el libro Actos Legislativos sancionados por el Congreso en el año de 1891; en la Memoria de Instrucción Pública del 92, á la página 516 y en la *Gaceta Oficial* número 5.361 correspondiente al 19 de setiembre de 1891. Pacificado el país gestionamos su reapertura, pero nos encontramos con el inconveniente de que el Código de Instrucción Pública, que acababa de dictarse en enero de 1904, sólo establecía Colegios en la capital de los Estados.

La Escuela Federal anexa estuvo sucesivamente á cargo de los señores Pedro Miguel Gago, Bachiller Carlos Manuel Fragachán y Bachiller Francisco Antonio Arreaza.

Otro particular denominado «Bolívar» (1886 á 87) del competente institutor Bachiller Eduardo D. Méndez y varios de niñas en distintas épocas: uno dirigido por las señoritas Carmen y María Ledezma, dotado de muy buenos catedráticos, con el nombre de «Colegio del Carmen», que alcanzó bastante duración (1870 á 95;) otro por el señor Vicente Fernández y su señorita hija Antonia con el nombre de «Santa Teresa de Jesús» (1881 á 83;) otro mixto por el señor Bachiller J. R. Camejo y su señorita hija Josefa María con el del «Sagrado Corazón de Jesús» (1882 á 84;) otro por el Bachiller Gabriel Calatrava con el de la «Inmaculada Concepción» (1894 á 96;) «Colegio de Las Mercedes», en dos ocasiones, por el Bachiller Eduardo Méndez (1898 á 1903 y 1907 á 1908;) uno de San José dirigido por la señora doña Josefa de Moreno en 1897 y uno decretado por el Gobierno del Estado (1897 á 98,) que tuvo por Directora á la señorita Silvana Sabino y Subdirectora á la señorita Magdalena Santodomingo. También existieron varias escuelas privadas de varones: una regentada por el Presbítero Doctor Juan Calbet (1), titulada «San Luis Gonzaga» y de la cual fue uno de los discípulos el joven, hoy Doctor, Juan Bautista Bance (1881 á 82;) otra de «San Roque», por Eduardo Grafe Hernández (88 á 92) y una de hembras por la señora Carmen Medina (85 á 86.) Hubo, además, una Escuela Federal de varones regentada hasta 1876 por el Bachiller E. C. Santodomingo, después por Ricardo Castro y Próspero Aponte, y de 78 á 79 por Eduar-

I. Este ilustrado Sacerdote era Comisario de los Santos Lugares de Jerusalén.

do D. Méndez y Francisco Jr. Matute; por el Bachiller Camilo Arreaza de 1880 á 88; don Eduardo Grafe 1888 á 90; Bachiller Rafael M. Valladares 92 á 93, y después por el Bachiller P. M. Iradi. Otra federal de hembras regentada hasta el 76 por la señora Gertrudis Iradi y después por la señora Adriana Aponte; y de 1888 á 1907, por la señorita Josefa Antonia Ledezma, con algunas interrupciones, durante las cuales y también anteriormente ha desempeñado escuelas particulares (1). La señorita Luisa V. Méndez estuvo al frente de este mismo ú otro plantel. También existió por largos años una Escuela Muuicipal que estuvo anexa á los planteles del Licenciado Fragachán y del Bachiller Méndez, y una Escuela del Estado regentada por el señor Diego Bautista Arreaza (1894 á 97).

Hoy existen para honra de sus Directores y de «la ciudad culta», un colegio mixto titulado «El Sagrado Corazón de Jesús» dirigido por el señor José Ramón Camejo y su señorita hija Carmen; uno de varones por el Bachiller Narciso Fragachán, «La Asunción», que lleva más de 15 años de existencia, ha abierto cuatro Cursos de Filosofía y del cual por el éxito alcanzado y su buena marcha no puede decirse menos que del de San Juan Bautista (2); otro de niñas por el Bachiller Carlos Manuel Fragachán, á quien parece que la cualidad de institutor le fuese también hereditaria; una escuela particular del modesto joven Bachiller Francisco Antonio Anato, fundada en enero de 1904; y dos nacionales, una de varones y otra de hembras de que son preceptores el Bachiller Manuel A. Parés y la señorita Soledad Romero Martínez.

1. Esta virtuosa señorita y benemérita institutriz es acreedora al beneficio de la jubilación legal. Pensamos lo mismo de la muy honorable dama Carmen Ledezma, agraciada con la Medalla de oro de la Instrucción por sus valiosos servicios en el profesorado durante 35 años, y la juzgamos tanto más acreedora á la munificencia del Gobierno cuanto que se halla postada por penosa enfermedad.

2. A dicho Colegio se autorizó para abrir Curso de Filosofía en 1897.

En la lista de los hijos de Aragua y de algunas poblaciones circunvecinas, que han sido honrados en distintas épocas con el doctorado, se verán los nombres de los que iniciaron su carrera científica en los mencionados Colegios.

La publicamos con justo orgullo por el terruño y para satisfacción de los Institutores ó de sus descendientes.

Doctores en Medicina y fechas de sus grados:

Felipe Cardier, el 22 de diciembre de 1850.
Vicente Amparan, el 26 de febrero de 53.
José Ramón Hernández B., octubre 5 de 56.
F. Díaz Grafe, junio 10 de 66.
D. J. Guzmán Bdo., junio 14 de 66.
César Espino, julio 1^o de 66.
Pedro E. Campos, julio 12 de 68.
R. Hernández Matute, julio 30 de 82.
José Policarpo Arreaza, mayo 5 de 84.
Tomás Gibbs, mayo 14 de 84.
Doroteo de Armas, agosto 5 de 84.
Felipe Barrios C., abril 8 de 90.
J. B. Parés Oriach, noviembre 6 de 95.
J. R. Hernández Parés, noviembre 30 de 95.
Julio C. Camejo, setiembre 22 de 97.
M. Guzmán Romero, octubre 4 de 97.
Domingo A. Calatrava, diciembre 13 de 97.
M. Guzmán Alfaro, octubre 5 de 99.
Vicente Peña, junio 12 de 1902.
Julio C. de Armas, febrero 20 de 1904.
Andrés Lepage, enero 5 de 1907.

Doctores en Derecho:

Nicanor Cardier, 30 de junio de 1847.
José T. Monagas, enero 1^o de 56.
J. M. Hernández B., octubre 5 de 56.

Camilo Alfaro, abril 15 de 74.
Ramón Penzini, agosto 20 de 82.
Andrés A. Arreaza, enero 27 de 85.
F. A. Guzmán Alfaro, noviembre 28 de 93.
J. R. Camejo Farbós, diciembre 16 de 93.
P. M. Reyes, agosto 3 de 94.
J. B. Bance, agosto 31 de 94.
F. M. Ledezma, setiembre 20 de 94.
A. M. Ledezma, octubre 7 de 94.
Rafael T. Camejo, setiembre 28 de 95.
P. M. Arreaza Alfaro, setiembre 28 de 95.
J. M. Hernández Parés, setiembre 29 de 95.
Rafael Gibbs, octubre 11 de 95.
A. Calatrava Rengel, diciembre 31 de 97.
D. J. Guzmán Alfaro, setiembre 4 de 99.
José Rafael Rojas, diciembre 18 de 99.
Rafael M. Valladares, setiembre 4 de 1902.
P. V. Guzmán Romero, setiembre 4 de 1902.
J. T. Arreaza Calatrava, febrero 19 de 1907.
D. Arreaza Romero, diciembre 5 de 1907.
Fernando Iradi, (para graduarse).

Doctores en Filosofía:

Nicanor Cardier, graduado de Maestro el 9 de octubre de 1842.
Manuel Guzmán Bastardo, Ingeniero.
D. J. Guzmán Bastardo, Ingeniero.
Juan Penzini, Ingeniero, el 17 de noviembre de 1877.

En Ciencias Eclesiásticas:

A. A. Arreaza, el 14 de agosto de 1884.

Hicieron sus estudios completos en Derecho, y no se graduaron:

Pedro Gerardo Monagas.

Ildefonso Urbáez.
Emilio Aponte.
Rafael Lander Barroso.

En Medicina:

Fabricio Aponte.
Manuel A. Matute.

No terminaron sus estudios:

En Medicina:

Francisco A. Guzmán Romero.
Manuel Lander Cardier.
Rafael Parés.

En Derecho:

Pedro Manuel Arreaza.
Ramón Rojas.
Cándido de Armas, hijo.
Pedro V. Guzmán, hijo.
Domingo López Méndez.

Murieron antes de terminar sus estudios:

Pedro Calatrava, en Derecho.
Pedro M. Parés Sucre, en Matemáticas.

Terminan actualmente sus estudios:

En Medicina:

Pedro Felipe Arreaza Calatrava.
Cruz M. Lepage.
Ramón de la Cruz Penzini.

En Derecho:

José Rafael Prieto.

Cursan en 4º y 2º año, respectivamente:

Manuel Tiberio Arreaza, y
Juan Serafín Penzini.

De 70 años á esta parte, puede decirse, que no se ha abierto ningún curso de Ciencias mayores en la Ilustre Universidad de Caracas, que no registre nombres de jóvenes aragüesños; y lo consignamos con tanto mayor gusto cuanto que también disfrutaban ellos de la reputación de buenos estudiantes.

En las nóminas que hemos publicado, muchos de esos nombres no pasarán inadvertidos á los que se sirvan leerlas.

Un César Espino, tan modesto como sabio, un José Ramón Hernández Bastardo, un Felipe Cardier, un Domingo Guzmán, un Ramón Hernández Matute, un Doroteo de Armas, un Tomás Gibbs, un Pedro Campos y un Guzmán Romero habrá que recordarlos siempre como buenos médicos, notables algunos de ellos, así como abnegados y desinteresados en su profesión; bien que desprendimiento y abnegación son virtudes comunes á todos los que han ejercido y ejercen allí esta humanitaria profesión; por tal manera, que podría decirse que los enfermos de Aragua están siempre al cuidado de una Junta médica promovida por el afecto y el cariño; lo cual da, á la vez, una idea de su unión profesional.

Vicente Peña, cuyos trabajos científicos han sido bien acogidos por la Academia de Medicina, de la cual es miembro correspondiente; Pulido Arreaza, Barrios Calatrava, Hernández Parés, Guzmán Alfaro, todos pueden citarse de igual manera, porque

trillan la misma senda de honor de los que les han precedido.

Y no se necesita detener la vista, sino leer de corrida la nómina de abogados para recordar gratamente á Camilo Alfaro y á José Manuel Hernández Bastardo, y para enorgullecernos al presente con un Bance que escala la más alta cumbre del foro venezolano, y satisfacernos también con Guzmán Alfaro, Reyes, Valladares, Calatrava Rengel, Rojas y Arreaza Alfaro, los cuales ejercen con éxito en la capital de la República, y han sentado ya una reputación sólida, por su ilustración, honradez é integridad.

Y en esas mismas listas nos encontramos con oradores distinguidos como Francisco José Oriach, de quien dijo el ilustrado Sacerdote Doctor Fernando Arturo de Meriño, que muy bien podía ir á hablar á España, para ser aplaudido, y de quien á la verdad podría decirse que nació orador, ó que su oratoria era dón del cielo.

Improvisaba á maravilla y su estilo familiar era culto y ameno. Gustaba siempre oírsele. En cierta ocasión admirando el talento de Bolet Peraza, le oímos decir que le hacía creer en la ciencia infusa de los apóstoles; cosa que de él muy bien podía decirse, pues que sabía más de lo que había aprendido.

Nicanor Cardier, á quien sus contemporáneos recordaban siempre con agrado, admirándolo tanto por su gentileza, como por su facilidad y elegancia en el decir.

Manuel Matute, orador y tribuno de fácil improvisación. Hablando en la Convención de Valencia el año de 1858, le gritaron de la barra: «el orador no se ve,» aludiendo á su corta estatura, y él contestó con presteza y arrogancia, «pero se oye,» continuando sin tropiezo su discurso.

Ildefonso Urbáez, de tan agradable conversación familiar y quien tanto gustó de cultivar la literatura. En sus piezas oratorias, resaltan imágenes atrevidas

y vuelos muy raros. Don Cecilio Acosta, hablaba bien de él como hombre de letras, y hemos tenido el gusto de conocer la honrosa correspondencia del poeta Abigaíl Lozano, que él guardaba con esmero, como grato recuerdo de amistad.

Y los que hoy oyen á Ramón Camejo Farbós, á Rafael Tobías Camejo y á Rafael Gibbs, reconocerán en ellos dotes oratorias.

Y nos encontramos con Don José Ramón Camejo, de vasta y profunda ilustración y uno de los mejores pedagogos de la República (1). Puerto España, Ciudad Bolívar, Upata, Caracas, La Victoria, Maracay, Zaraza y otras poblaciones, lo han conocido dirigiendo con éxito institutos de enseñanza. En el que regenta actualmente en Aragua, es donde más ha probado su práctica en el profesorado. Sus discípulos no fatigan la memoria con cansadas reglas y definiciones ni con aprendizajes inútiles; les habla con sencillez y familiaridad practicando con ellos su sistema oral y objetivo.

Y en el mismo sendero nos encontramos con Eduardo D. Méndez y Narciso Fragachán, ya bien reputados como institutores y con títulos al merecido aprecio y consideración de que disfrutaban, por sus nobles servicios á la sociedad.

Y si buscamos poetas ó amantes de la poesía, ahí están:

Eladio Grafe Calatrava, muerto en su juventud, pero ya haciéndose aplaudir.

Emilio César Santodomingo, que ensayó la lira con entusiasmo y lucidez, y quien parece no gustara dejarse oír más; tal vez por modestia de carácter

1. Es autor de las siguientes obras didácticas: Gramática, Aritmética, Instrucción Moral y Religiosa, la primera en colaboración con el Doctor Ramón Isidro Montes. Tiene en preparación una interesante Obra de Pedagogía, de la cual ha publicado en importantes periódicos de la República algunos capítulos; una «Pequeña Historia de Venezuela,» según el plan y Método de Duruy; Lecciones de Agricultura, de las cuales publicó en La Victoria algunas, el «Correo de Aragua,» y Lecciones sobre Código de Comercio.

ó porque cayera de ánimo ante las realidades de la vida.

Eduardo D. Méndez, á quien se le ha celebrado su canto á la «Soy Sola,» vertido al francés.

Rafael T. Camejo, quien, si á la verdad, ha publicado poco de sus bellas composiciones, ha escrito mucho, aunque sólo para ser leído por sí mismo ó por sus íntimos.

Simón T. Camejo, de la escuela del modernismo y quien ya dio á la publicidad un libro de sus composiciones, aplaudido por la prensa y por el intelectual prologuista, quien le augura que arrancará mucho oro de su mina opulenta.

Diego Arreaza Romero, de igual escuela y de exquisito gusto. Parece que también publicará un volumen con las flores de su ingenio.

Luisa Rojas, (Lux) la inteligente é inspirada poetisa, que une al sentimiento del arte la delicadeza de su alma, y quien también ha escrito en prosa páginas brillantes.

Soledad Romero Martínez, (Sara) que versifica con sencillez y naturalidad, á la manera que canta el ave.

Alonso y Gabriel Calatrava, Luis Grafe Calatrava y Emilio Pérez Hernández, que han probado poseer estro y numen poético; Juan Serafín Penzini, José Luis Camejo, Andrés Angel Arreaza, Leopoldo Hernández Gómez, etcétera, que se han iniciado últimamente con manifestaciones de gusto lírico.

Y por último, por rigor y exactitud en estos datos, escribiremos tan sólo el nombre del poeta y literato José Tadeo Arreaza Calatrava, de quien el público podrá formar juicio definitivo al leer sus próximos libros de poesías que dedica á Venezuela, y que edita en España (1).

1. El Doctor J. M. Hernández Parés, en una publicación que hizo en 1904, nos habla de un antiguo y notable poeta aragüeño Don José Antonio Echeverría, insertando lo que sobre él escribió Don Julio Calcaño, en su

Como nos ocupamos en un punto interesante que dice relación con el progreso que más nos satisface, no olvidaremos decir que, además de los establecimientos de educación de que hemos hablado, han existido Sociedades Científicas y Literarias, con el propósito de colaborar al mayor desarrollo intelectual de Aragua. Una de estas sociedades fue promovida por el importante y valioso elemento social Don José Ramón Camejo; (1875 á 77) y á las hermosas justas de las letras, á los lucidos certámenes públicos concurrían no sólo los intelectuales á tomar parte en ellos, sino un auditorio numeroso presidido por la gracia; es decir, por la mujer aragüeña, que al embellecer con su presencia aquellos actos, servía de estímulo á los demás y se nutría á sí propia.

También se han celebrado veladas artístico-literarias en distintas ocasiones con lucimiento, pues que la música y el canto que tanto adornan á la mujer, no se ha descuidado. Así vemos que desde el año de de 1867 en adelante se han sostenido muy buenos Profesores como Alejo Túpano, Muckenhirn, Depool, Jesurum, etcétera (1).

Hanse establecido con noble empeño varias sociedades y clubs. Entre ellos citaremos al Club de Amigos (1881 á 87) que no sólo fue centro de solaz y de expansión sino más bien de torneo intelectual; á la sociedad «Mutuo Auxilio,» (1882 á 86) de trascendencia social, porque propendió siempre á la armonía

aplaudida Obra «Parnaso Venezolano,» á la página 137, y que dice: «Vió la luz en Aragua de Barcelona, el año 1815, y niño aún, se trasladó á la Habana con su familia por no avenirse ésta con la Revolución de Independencia. Hizo Echeverría sus estudios de Filosofía y Derecho en el Real Seminario de aquella Isla, y se aplicó al cultivo de las letras, en las cuales ejerció á una con Del Monte, señalada influencia. Su reputación se extendió en breve por España y las Repúblicas Americanas. Baralt dice de él que era uno de los escritores más elegantes, castizos y enérgicos de la lengua castellana. Murió en Nueva York el 11 de marzo de 1885. Su Obra más celebrada es la novela intitulada «Antonelle.»

1. Desde aquella fecha se han introducido en Aragua como cincuenta pianos, lo cual no es para pasar inadvertido si se atiende á las dificultades que hay que vencer, por la falta de vías de comunicación.

en medio de nuestras estériles é infructuosas luchas locales, y á otros fines benéficos.

Al Club Progreso (1905 á 1907) destinado á ser centro de cultura y de recreo á la par que servir de mucho á nuestro adelanto. Fue por demás sensible que no se le comunicara una existencia estable.

La Sociedad de la Cruz, iustalada en 1883 y reinstalada en enero de 1908, compuesta en su mayor parte del virtuoso gremio de artesanos, y encaminada á nobles y laudables tendencias.

Y otras más que han respondido á fines especiales, se han establecido también con sólo la iniciativa particular y sostenidas por el esfuerzo propio.

Pedro Miguel Gago, de grata recordación, que unía á la seriedad de su carácter y á la luz de su cerebro, el entusiasmo por toda obra buena, inició la formación de una banda en 1882; á la cual dio clases el Profesor don José Mármol y Muñoz, y más tarde Muckenhirn, cuando estuvo la primera vez allí, contribuyendo á sus buenos resultados el entusiasta don José Ramón Camejo (1).

Vicente Peña, espíritu cultivado y elemento social de primer orden, como abanderado del progreso, fundó en unión de algunos amigos la Sociedad Estudiantina Aragüeña (1894 á 97), y con miembros de ella se formó una banda del mismo nombre, la que tuvo primero por Director al señor J. Jesurun, después al mismo Peña, y por ausencia de éste al Bachiller Francisco José Camejo.

Hoy existe otra banda organizada por este inteligente y progresista joven, á quien no sólo le son familiares las letras sino la música, cuyo arte ha logrado profundizar. Está consagrado á su enseñanza, y es de celebrarse que Aragua posea ya un Profesor de su propio suelo.

1. Los instrumentos para esta banda fueron regalados por el Presidente del Estado Bermúdez, General Pedro Vallenilla.

El teatro, como elemento también de civilización, no se ha descuidado. Muchas veces y desde tiempo atrás hanse formado compañías de aficionados, siendo anhelo del lugar poseer un edificio adecuado al medio y que llene á cabalidad su objeto (1).

Volvemos al orden más ó menos cronológico de estos apuntes, el cual descuidamos al extendernos en la materia de la instrucción, que bien pudiéramos llamar la característica de Aragua.

Esta Villa tuvo la gloria de verse representada en nuestro primer Congreso independiente de 1811. Su Diputado, el honorable señor Doctor José María Ramírez, (2) fue de los más decididos en que se proclamara la absoluta é inmediata independencia de Venezuela, cuando no faltaba quienes fluctuasen en la adopción de términos medios.

Aragua se pronuncia en seguida por dicha independencia (3).

Durante la Guerra Magna presencié dicha Villa varios hechos de armas, entre ellos la célebre batalla librada el 18 de agosto entre Bolívar y Mora-

1. El «Club de Amigos» construyó un escenario que tuvo en actividad algunos años. El «Club Progreso» que tenía entre sus propósitos la construcción de un salón de teatro, promovió la organización provisional de una Compañía con tal fin; y las representaciones, que son las últimas que se han efectuado allí, fueron muy bien acogidas.

2. Era natural de Santodomingo y murió en Caracas. Conocemos á su descendiente el señor Basilio Alvarez Ramírez, quien nos informa que lo son también la señora Bárbara R. de Correa y señoritas Juana de Jesús é Isabel Ramírez y María de Jesús Solvez Ramírez, Concepción R. de Quintana, nietas que residen en Caracas. En Valencia, Pedro, Ramón, Enriqueta y María Ramírez Tirado, nietas; y en Barcelona: Ramón, Dolores y Carmen Ramírez Trías, biznietos.

3. «Proclamada la Independencia el 5 de julio de 1811 en Caracas, el Capitán General Don José Antonio Freites Guevara, Mariscal de Campo, titubea ó emplaza el pronunciamiento de esta ciudad (Barcelona), y va á la de Aragua á hacer contrapronunciar á los patriotas llaneros que se habían anticipado á la capital, etc.» «Fue la ciudad de Aragua, fueron los patriotas llaneros los primeros que dieron el grito de Independencia absoluta, etc» (*).

Folleto citado de Don Miguel José Romero.

(*) Menciona como principales personajes de la época á Don José Antonio Figuera, Don Pedro Amparan y su hijo Pedro Miguel, los Hurtado, padre é hijo, los Arvelaiz, los Barroso, los Bastardo, los Gago, los Alfaro, los Matute y otros.

les (1) y el combate del 14 de abril de 1815 entre Monagas y Gorrín (2).

En 1831 sus anales registran una Acta gloriosa en defensa de la integridad de Colombia y del Padre de la Patria, fundador de 5 Repúblicas (3). Esta Acta emanada de una Asamblea Popular fue suscrita el 15 de enero, y con ella se inició el movimiento armado que se extendió á todas las Provincias de Oriente; á los llanos de la de Caracas y á Barlovento (4). La inesperada muerte del Libertador en primer término, puso coto á esta revolución por medio de un convenio celebrado entre Páez y Monagas en Valle de la Pascua el 24 de

1. La obra citada de Landaeta Rosales trae la fecha del 17. Siempre hemos entendido que la pelea fue el 18, que empezó á las 8 de la mañana y terminó de 3 á 4 de la tarde, habiéndose retirado Bolívar poco antes. Además de la tradición oral, que nos habla de la fecha del 18, la encontramos en los historiadores Larrazábal, «Vida de Bolívar, tomo I, páginas 327 y 328. En Montenegro Colón, en su «Geografía General», tomo IV, página 175. En Baralt y Díaz, en el tomo II, página 268. Ramón Azpurúa en su obra de «Biografías de Hombres Notables», trae la misma fecha del 18, en la del General José G. Monagas; y en la del General José T. Monagas, la del 19. O'Leary, tomo I, de narración, página 206, dice que el 17 se «presentó» el Coronel Morales, segundo de Boves, frente á Aragua, etc.; y el Libertador en una Exposición que dirigió al Presidente del Congreso Granadino, fechado en Cartagena, dice: «Nuestros dos ejércitos (el del Jefe de Oriente y el suyo) se incorporaron en la Villa de Aragua, etc., y el 17 de agosto fue testigo de la acción más sangrienta, que decidida contra las armas republicanas, decidió también la suerte de la República».

Las pérdidas alcanzaron á 3.700 entre muertos y heridos, y fue acchi-llada en la iglesia gran parte de la vecindad.

2. La obra de Landaeta trae la fecha del 24 de marzo. La de O'Leary en su tomo I, página 333, dice á fines de marzo ó á principios de abril. En el volumen III, página 376, de «Biografías de Hombres Notables» por Ramón Azpurúa, en las de los Generales José Tadeo y José Gregorio Monagas, se lee la del 14 de abril.

3. Dicha Acta se encuentra en las páginas 542, 543 y 544 del tomo IV de la «Geografía General» de Montenegro Colón, sin las firmas. Pero sabemos por los «Datos Históricos Sur Americanos», tomo I, páginas 144 y 145, A. I. Guzmán, y por el tomo II, página 215 de la «Historia Contemporánea de Venezuela» del Doctor González Guinán, que la suscriben en primer término el Corregidor Manuel Valladares, el Cura, el General José Gregorio Monagas y los Coroneles Gerardo y Francisco Monagas y Francisco Javier Rojas.

4. Esta revolución llamada integrista, reconoció por Jefe Superior al General José T. Monagas, quien desde que terminó la guerra de Independencia había elegido á Aragua para su residencia con la familia, contribuyendo mucho á repoblarla con sus amigos. Allí nacieron casi todos sus hijos y algunos de sus nietos, como Juan Giuseppi, personalidad social muy distinguida.

Tánto había sufrido aquella población, que cuando pacificado Oriente, se dirigía dicho General á Barcelona, un tigre le mató en la misma plaza la mula en que iba, donde estaría amarrada ó maneada por la noche.

junio de 1831 (1). Con aquella enérgica protesta le tocó á Aragua en tan solemne ocasión, salvar el concepto del patriotismo, del honor y de la gratitud.

En 1835 se efectuó también allí el movimiento reformista que terminó con el Tratado de Pirital entre los mismos Jefes Páez y Monagas, el 3 de noviembre de dicho año (2).

En 1846 se organizó un ejército en Aragua, á cuyo frente pacificó el General Monagas, nombrado Segundo Jefe del Ejército Constitucional por el General Soublette, las poblaciones insurreccionadas contra el Gobierno que este General presidía, y conservó la paz de Oriente.

Como circunstancia notable puede mencionarse la llegada de una respetable comisión á aquella ciudad en 1847, con motivo de la elección presidencial recaída en dicho General J. T. Monagas (3).

Un suceso parecido al que acabamos de anotar ocurrió en el año de 1867. Varios padres de familia preocupados por el estado de anarquía en que se encontraba el país, después de efectuar una reunión que deliberó sobre el particular, determinaron pasar á El Roble á excitar al General Monagas á ponerse al frente de los acontecimientos, á fin de salvar la conflictiva situación, coincidiendo este paso, meditado en Aragua, con la llegada al mencionado lugar, de un comisionado de Caracas, que llevaba el mismo fin (4).

1. En 24 de febrero de dicho año ya habían ido á Aragua como comisionados de paz por el Gobierno, los distinguidos compatriotas Doctor Alejo Fortique y el señor Martín Tovar.

2. A este tratado de paz precedió una entrevista de los comisionados Coroneles José Gabriel Lugo y José Austria, por parte de Páez, con el Comandante Florencio Meleán, por la de Monagas. Volumen II, página 263, de la «Autobiografía del General Páez». Este General estuvo en Aragua, en dicha ocasión, con su numeroso ejército.

3. La Comisión á que nos referimos se componía de los señores Doctor Modesto Urbaneja, Doctor D. B. Barrios, Rafael Urdaneta, Ingeniero Carlos Soublette, señor J. B. Arismendi y un señor Sucre.

4. Este comisionado fue don Diego Antonio de Alcalá. Ya antes había estado el General Luis Level de Goda, quien de allí siguió á Ciudad Bolívar á hablar con el señor don Juan B. Dalla-Costa, Presidente de aquel Es-

En julio del 53 se efectuó allí un alzamiento capitaneado por el Comandante Manuel Baca, y el cual terminó poco tiempo después por sometimiento. Correspondía dicho alzamiento á la revolución de aquel año.

Ya antes había organizado fuerzas allí el Coronel Gerardo Monagas en defensa del Gobierno y marchado á Cumaná. Con él iban como oficiales aragüeños los Capitanes Juan Ramírez, Julián Romero, Andrés Almea y otros, quedándose en Aragua los Comandantes Ascensión Aponte y Alejandro Barrios, quienes eran muy adictos á su persona.

En la lista de militares y políticos notables del país, han aparecido en todo tiempo nombres de Aragua.

Citaremos en este lugar los de la Independencia y como el primero de ellos al General José Gregorio Monagas, de quien dice la tradición que nació en El Roble, jurisdicción de Aragua (1). Mereció el calificativo de la primera lanza de Oriente (2).

Francisco Carvajal, alias «Tigre Encaramado», «aquel *llanero* famoso que manejaba las bridas del caballo con la boca y las armas con ambas manos» (3), y á quien le tocó morir heroicamente en la acción del 18 de agosto de 1814, que hemos citado (4).

tado, llevando sin duda instrucciones del General Monagas. De los que fueron de Aragua, recordamos apenas, al Padre Bernardino, Licenciado Narciso Fragachán, don Luis J. Arreaza, don Alonso Calatrava, don Juancho y don Manuel Lander, don Vicente Amparan, don Alejandro Barrios, don J. Clemente Hernández, etc.

1. El Roble fue siempre ható de la familia Monagas y en él residieron muchas veces los padres de los Próceres Monagas. El decano hoy de la familia Doctor J. T. Monagas y la señora María Iginia M. de Oriach, octogenaria, nos han dicho que nuestro tío nació allí. Sabemos, además, que fue bautizado en Santa Ana, siendo su padrino don José Gregorio Fernández, padre de doña Manuela F. de Amparan, y que la señora Bárbara Pérez, madre del General Sotillo, lo llevó en sus brazos de El Roble y lo condujo también á las puertas de la Iglesia.

2. En un episodio histórico entre Bolívar y Páez, que se ha publicado, llegó Bolívar á decir que no sólo era Monagas la primera lanza de Venezuela sino de Colombia, etc.

3. «Vida de Bolívar» por Larrazábal, tomo I, página 328.

4. «El valiente Comandante Francisco Carvajal, terror de los realistas, fue muerto en el acto de tomar una pieza de artillería que quedó en poder de los patriotas». Montenegro Colón, tomo IV, página 175. Publicaremos al final su partida de bautismo.

El Coronel Eduardo Antonio Hurtado, que asistió al Congreso de Angostura en 1819 y fue después Gobernador en Barcelona en 1828, y otra vez de 1836 á 1839.

El Coronel Francisco Barroso, quien murió de resultas de una herida que recibió en Barcelona por los años de 1817.

Don Luis Bastardo, que fue el primer Gobernador Civil de la Provincia de Barcelona (1821) otra vez de 1844 á 47, y miembro del Congreso Federal (1).

El Coronel Manuel Figuera (El Mayor Figuera) que ocupó asiento en el Senado de la República y fue también Gobernador de Barcelona de 1832 á 35.

El Teniente Coronel Manuel Barroso, conocido por el Padre Barroso.

Y es justo no callar los nombres de los Oficiales, Comandante Manuel Fernández, Capitanes Manuel Baca, Pedro Miguel Amparan, Isidoro Valladares, Antonio María Arreaza y del Alférez de Caballería Vicente Matute, quienes, aunque en menor escala, prestaron también sus servicios á la Causa de la Patria (2).

Como estamos en época de reparaciones históricas, nos permitimos asomar respetuosa y patrióticamente la idea de que sería cumplir un acto de justicia y un deber de gratitud para con el héroe, erigir en Aragua una columna alegórica al *llanero*

1. Fueron sus padrinos los padres del General Bermúdez, quienes residían en Aragua y donde se casaron. De allí se ausentaron con anterioridad al nacimiento de dicho General. La partida de matrimonio se halla en el folleto de don Miguel José Romero.

2. Se nos asegura que el Coronel Lucas Carvajal era también hijo de Aragua, pero no lo sabemos con evidencia. Este denodado patriota no sólo prestó sus servicios en Venezuela, sino también en Nueva Granada, Ecuador y Perú. Distinguióse en Bomboná, donde, herido el Jefe de la Vanguardia, le sucedió en el mando de la División, cayendo él también herido. Cuando el Libertador organizó el ejército cinco días antes de la gloriosa jornada de Junín, le nombró comandante de la columna de caballería colombiana, y en la carta que sobre la célebre batalla de Ayacucho dirigió Sucre á Bolívar se lo recomienda para General de Brigada.

famoso Francisco Carvajal, la cual serviría á la vez para perpetuar la significación que en la Historia ha tenido la suerte de corresponder á aquella ciudad. Y asimismo, la colocación en el Salón Municipal de los retratos del General José Gregorio Monagas, Coronel Eduardo Antonio Hurtado y demás Próceres aragüesños.

Después de estas reminiscencias gloriosas sentimos tener que consignar otros datos que se refieren á nuestras desgraciadas guerras intestinas.

En éstas se han librado allí los combates siguientes: En la guerra de Cinco Años entre el Coronel Julio César Monagas, que atacó la plaza, y el Col mandante Ramón Hernández Hernández, á quien como Jefe Militar le tocó defenderla, en la mañana del 15 de abril de 1859 (1).

Entre el Coronel Andrés Avelino Pinto, que la defendió, y el General Emilio Santodomingo, que la atacó y perdió, el 22 de julio de 1859 (2).

Entre el General Antonio Gómez y el General Víctor Rodríguez, quien atacó y perdió, á las 9 de la mañana del 24 de noviembre de 1870 (3).

1. Es justo consignar el nombre de don Manuel Matute, Jefe político, quien con algunos hombres cívicos, y con estratagemas, fué el principal defensor de la plaza; defensa que se facilitó también por el hecho de que los federales tenían casi todo su pertrecho mojado. En esta ocasión nació el apodo de guaricongos, nombre vulgar del lagarto que se oculta en los palos y paredes, dado á los federales, y el cual se extendió á casi toda la República. Su autor fue uno de los hijos de Aragua que defendían la plaza, Miguel Almea. En las mismas circunstancias nació el calificativo de godos, dado á los oligarcas por el General Francisco Monagas, y más generalizado aún. Ni el General Level de Goda ni el Doctor González Guinán mencionan este combate, no obstante que ambos hacen referencia de un ataque en Susucual, Laguna de Susucual, dice Level, en vez de Quebrada de Sacacual, lugar donde efectivamente, después de la retirada de Aragua, fueron sorprendidos bañándose la mayor parte en dicha Quebrada. Estaban para entonces muy bisoños.

2. Nos duele tener que consignar el triste dato sobre el suplicio ó fusilamiento en la plaza, primero de un particular y después de un desertor durante esta guerra, de orden del Coronel Baca; y la muerte á orillas de la población de catorce presos sacados juntos de la Cárcel Pública. Hechos bárbaros que, por desgracia, se han cometido más de una vez en nuestras criminales contiendas fratricidas, y que no se justifican jamás.

3. El General Antonio Gómez estaba investido con el carácter de Jefe de Estado Mayor General de Oriente, pero se encontraban también el General Angel Romero, Segundo Jefe de la Revolución en dicha región y el General Benito Chacín, Jefe de Operaciones del Estado Barcelona. Entre

El 9 de diciembre de 1899, á las 11 de la noche, entre el General J. A. Hernández Ron, que atacó la plaza como nacionalista y la ocupó, contra Juan Bautista Escalona.

En la Revolución Libertadora el 1º de julio de 1902, á la 1 del día, entre el General Modesto Castro que defendía la plaza y la evacuó á la 1 de la madrugada, y el General N. Rolando, que la atacó, ocupándola al amanecer del siguiente día.

Al final se encontrarán los nombres de los hijos del lugar que se señalaron en estas contiendas armadas.

Aragua por su posición y sus recursos ha tenido la desgracia de verse ocupada siempre por ejércitos, siendo notables los perjuicios que en toda ocasión ha sufrido.

Durante la guerra de Cinco Años permaneció atrincherada por las fuerzas del Gobierno; ni un solo día desguarnecida. Constantemente se expedicionaba de allí, constituyendo las principales de estas expediciones y salidas, la que se dirigió al Banco de los Pozos para librar el primer combate de la Federación en Oriente el 19 de marzo de 1859; y las de Coplé, La Cureña y Chaguaramas, lugares todos donde se libraron acciones memorables, en los días 17 de febrero de 1860, 11 de abril de 1861 y 3 de abril de 1862, respectivamente.

Enseñoreado de nuestros pueblos el espíritu de revueltas, y deseosa Aragua de reponerse de sus quebrantos, consagró empeño especial al mantenimiento del orden y de la paz, y así lo vimos traducido en distintos actos públicos y en hechos prácticos (1). Re-

varios Jefes de tropa y sueltos de fama recordamos, de los primeros, al General Pedro Ducharne, padre de los actuales Ducharne y los Centeno; y de los otros á Leoncio Quintana, los Sierra, los Amparan, Vicente, José y Ramón, González Gil, etc. Estaba allí toda la Revolución de Oriente.

1. Recordamos que respetando el General José Gregorio Monagas, hijo, tan laudable y legítima aspiración de los aragüeños y deseando sin duda no enajenar sus simpatías, pasó con sus fuerzas á inmediaciones de la ciudad en cierta ocasión, sin tocar en ella, diciendo: «Dejemos quieto á Curazao chiquito». El Co-

feriremos uno de ellos: en 1865 con motivo de haber llegado á aquella ciudad el General Zabulón Valverde, acompañado de un Estado Mayor, para hacerla base de su restitución al Poder del Estado, contando con la Autoridad Civil que le era adicta, algunos padres de familia y jóvenes de la primera sociedad, haciendo uso del derecho de ciudadanía, resolvieron prenderle, como lo hicieron, en unión de sus compañeros, y lo remitieron á Barcelona. Completaron este paso, ejecutado con acierto y audacia, diputando en seguida una comisión á Santa Ana (1), cerca del General J. A. Sotillo, hijo, para excitarlo á ocupar la Presidencia del Estado, que constitucionalmente le correspondía, á fin de evitar y precaver de este modo nuevos disturbios y derrocamientos tumultuarios, como los que se estaban sucediendo. Sotillo fue á Aragua en esa ocasión, lo cual dió motivo á que se efectuaran dos reuniones de padres de familia, para que se decidiera á ocupar el Poder. ¡Cuántos males se hubieran evitado en nuestro país, con procedimientos de esta naturaleza!

En la Revolución Azul, encabezada por el General J. T. Monagas, el 68, se movilizaron fuerzas, las que pelearon en Caracas valerosamente á las inmediatas órdenes del General D. Monagas, saliendo herido el General Villasana y el Coronel Vicente López y distinguiéndose entre otros Jefes y oficiales, también aragüeños, el Coronel Nazario Rodríguez (2).

El 9 de setiembre de 1877 hubo un movimien-

mercio aconsejaba á sus relacionados de los campos en el sentido de la conservación de la paz y hasta hacíanse sacrificios pecuniarios para ello, El señor Alonso Calatrava más de una vez dió dinero á ciertos caudillos, como al General Pedro Pérez, para mantenerlos neutrales, y en otra oportunidad con el fin de evitar que el General Olivo tocase en Aragua á su tránsito para Maturín, le envió tres mil pesos de una colecta que él encabezó.

1. Dos de los que componían la comisión fueron los señores J. Clemente Hernández y Doctor J. M. Hernández Bastardo.

2. En esta ocasión se llevó el General D. Monagas de Aragua una cubrina de cobre, que en la Guerra de Cinco Años mandó de El Pao el Coronel J. A. Ruiz, quien la recibió de Ciudad Bolívar.

to en favor del orden Constitucional del Estado, al frente del cual se puso el General José Amparan (1); y el 18 de noviembre de 1888 encabezó este mismo General un alzamiento contra el Gobierno del Doctor Rojas Paúl; el cual, aunque tomó notable incremento, fue debelado el siguiente mes en el lugar denominado Los Tanques.

Consignamos con gusto que Aragua ha dado dos Presidentes de la República: el General José Gregorio Monagas, Ilustre Prócer de la Independencia y Libertador de los esclavos (1851 á 55) y el General José Ruperto Monagas, (1869 á 70); y un Vicepresidente, el General Francisco José Oriach, (1857 á 58), elegido en dos períodos constitucionales, de 1857 á 61 y de 1857 á 63.

Han ocupado la Presidencia del Estado los Doctores Domingo J. Guzmán Bdo. (1880 á 81). (2) y el Doctor César Espino, en dos ocasiones interinamente, en 1881 y 1887.

También estuvieron encargados en su carácter de Consejero de Gobierno el señor Miguel Arreaza en 1899, y el General Jorge Hernández Parés en 1903, como Vicepresidente.

El Doctor Camilo Alfaro fue Candidato en 1874, y los sufragios lo hubieran favorecido, pero se comprometió en la Revolución de aquella época. Fue una lástima, pues progresista como era y liberal de corazón, habría hecho un buen Gobierno.

Han sido congresantes: Eduardo Antonio Hurtado, quien fué parte de la Comisión redactora de

1. Este movimiento fué llamado Alzamiento de la Canoa, por haber sido iniciado en la esquina de la casa del General Juan José Lander, donde existía una canoa atravesada en la calle, en la que, sentados los promotores, invitaban á los transeúntes. De allí nos dirigimos á ocupar la Jofatura y al pasar por frente á la casa de la señora Mercedes A. de Parés victoriaamos al General Amparan, quien, aunque con la salud quebrantada, marchó á la cabeza nuestra.

2. Bien merece su memoria el homenaje de que su retrato se coloque en el local del Concejo Municipal, por sus servicios prestados á la Instrucción.

la Constitución de 1830, figuró como Vicepresidente del Senado en 1835 y presidió el Congreso de 1848; Manuel Figuera, Luis Bastardo, Nicanor Cardier, Manuel A. Matute, Francisco José Oriach, que presidió la Cámara de Diputados el 54, Luis Blanca, Félix Hurtado, Pedro Gerardo Monagas, Fabricio Aponte, Liborio López, Camilo Alfaro, D. J. Guzmán Bastardo, que fue Presidente de la Cámara de Diputados en 1880 y del Congreso en 1883; F. Díaz Grafe, César Espino, José Ramón Camejo, (Constituyente), José G. Villasana, D. Arreaza Monagas, A. Calatrava, Andrés A. Arreaza, Jorge V. Hernández, J. M. Rodríguez López, Guillermo Ramírez Otero y Emilio C. Santodomingo. Tanto las personas mencionadas, como otras, han ocupado en distintas ocasiones puéstopos políticos, militares y fiscales de importancia.

Han asistido á Legislaturas y Constituyentes del Estado, del 70 á esta fecha: General Liborio López, General Emilio Antonio Santodomingo, Antonio M. Espino, General Iginio Sarmiento, Lorenzo Gago, General J. G. Villasana, Doctor César Espino, Doctor R. Hernández Matute, Doctor Ramón Penzini, General Pedro Lander, General Pedro A. Penzini, Rafael Parés, J. B. Hernández Tinta, Doctor V. Amparan, Doctor J. R. Hernández Parés, Br. A. Calatrava, Simón T. Camejo, Tomás Alfaro y otros que se escapan á nuestra memoria.

Vemos de nuestras ligeras observaciones que Aragua no ha permanecido extraña á las exigencias del patriotismo y á la política bien entendida, haciendo acto de presencia en las lides del civismo en toda ocasión, desde 1811 á 1830 y de 1830 hasta 1897, en que ha quedado en desuso la hermosa práctica del Sufragio que tan justamente garantiza el Derecho Constitucional y la Ley escrita, y sin lo cual no concebimos la verdadera existencia republicana.

Anotaremos también al final los nombres de los Sacerdotes que han servido el Curato y de los Obis-

pos que han visitado la ciudad, siendo de este lugar consignar el del nunca bien sentido Fr. Bernardino de San Hipólito, compenetrado moralmente con aquella sociedad, y donde ejerció su ministerio durante 22 años, de 1853 á 1874, ejemplarizándola con sus virtudes. Su muerte fue un verdadero acontecimiento para Aragua. Construyó la torre de mampostería, que fue derribada con motivo de la fábrica del templo y el Cementerio, también de mampostería, que está destinado desde algún tiempo para los túmulos (1).

Citaremos en seguida el del Venerable Padre Fray Nicolás de Odena, á cuyo cargo estuvo después varias veces accidentalmente el Curato. Este virtuosísimo Sacerdote fue también muy querido allí, y de él podía decirse que olía á santidad (2).

Los sacerdotes hijos de Aragua, han sido: los señores Pbro. Eduardo Antonio Hurtado y Manuel Barroso, en tiempo de la Colonia ó de la Independencia, quienes prestaron valiosos servicios á la Patria; y después, Manuel Hernández, José Manuel Parés y Jesús Pérez.

El libro parroquial más antiguo que se conserva data de 1747; y el expediente de fecha más remota que existe en la Oficina del Registro Público, es de 1821.

Es capital de circuito Judicial desde 1841, fecha en que por la ley nacional de 23 de marzo de dicho año, fueron creados para la Provincia de Barcelona, dos circuitos (3).

1. Este cementerio llama la atención de los foráneos por los varios túmulos ó monumentos de mármol que posee; tal vez teniendo en cuenta las dificultades para el trasporte de bultos tan pesados sin vías de comunicación, como hemos dicho.

2. Ambos eran capuchinos venidos á Venezuela en 1842 con motivo de la guerra del Carlismo en España.

3. Con frecuencia Procuradores de Bolívar, ventilaban en otros tiempos, asuntos en este Tribunal, no sabemos si porque fuesen de su jurisdicción ó porque se tratase á veces de dirimir controversias de competencias, pues por la Ley del 41, que hemos citado, podía llegar á ocurrir ese caso. Esto ha dado ocasión á creerse por algunos que dicho Tribunal tu-

Actualmente lo es del Circuito telegráfico, cuya jurisdicción comprende de Altagracia de Orituco á Soledad; y en 1881 hasta 1883, fue capital de la Sección Barcelona, sirviendo la Gobernación el Doctor C. Espino y el Consejo de Gobierno, los señores M. Figuera Montes de Oca, Gabriel Calatrava y Jorge López.

La ciudad tenía para el Censo de 1891 617 casas y 3.530 habitantes.

Tiene cuatro leguas de ejidos: una hacia cada viento; dos lagunas artificiales en sus inmediaciones: la llamada Baquera, hecha en la guerra de Cinco Años por el Coronel Baca, y la que se hizo en 1883, siendo Jefe Civil don Tadeo Castro. Como dato puramente local mencionaremos la Quebrada que demora al Norte, bordeando la ciudad (1).

La de la Danta, distante al Este como media legua (2).

La Madre Vieja, como un cuarto al Oeste (3).

Mencionaremos como recuerdo histórico al Cantón de Lozano que queda á tres leguas al Oeste de la población, y como media al Norte de la confluencia del Aragua en Güere (4).

viese jurisdicción provisionalmente sobre Guayana, lo cual nos parece erróneo, pues no lo hemos visto justificado en ninguna ley ó disposición sobre la materia. Todas las Provincias de Oriente formaban entonces el primero de los cinco Distritos Judiciales en que estaba dividido el país.

1. Esta Quebrada deriva su nombre de Parramón, de un Cura Ramón que tuvo á orillas de ella un hato de cabras.

2. De niño oímos la referencia de que es llamada así por haberse encontrado en ella un animal ó más de dicho nombre, especie que hoy y desde tiempo muy atrás, no se produce allí.

3. Tiénese como cauce antiguo del río Aragua, y así lo indica su nombre, pero parece más bien un caño que llena en su creciente dicho río. Resiste á los más fuertes veranos, tiempo en el cual sirve de lavadero. Sus márgenes é inmediaciones son de mucho recurso para las vacas de leche de la población, y se reputan como de los lugares más engordadores.

4. Es un lugar alto y antiguamente de bosque muy espeso, que se halla á la orilla derecha del río Güere en un punto barrancoso. Sirvió de baluarte por mucho tiempo al indio Lozano, (Bernardino) aferrado partidario de los españoles, y se refugiaban allí familias realistas de Barcelona, Píritu, y de otras poblaciones. En una ocasión en que el General J. T. Monagas tuvo conocimiento de que Lozano había mandado parte de sus fuerzas hacia el llano, probablemente en solicitud de ganado, salió de Aragua y ocultando

Está bien dotada de Ordenanzas Municipales, y su organización rentística, á pesar de que las contribuciones han ido á menos, es regular.

Fue de los pocos pueblos que desde el siglo XVIII tuvieron Ayuntamiento (1), y es de los contados Distritos, que han conservado su primitivo nombre; lo cual nos ha parecido siempre lo más serio y conveniente.

Calculamos que habrá hoy aproximadamente en el Distrito 50.000 reses.

No posee Aragua edificios públicos dignos de mencionarse, como sucede con todas las poblaciones que en nuestro país no son capitales de Estados, ó que no han servido de asiento á los Poderes Públicos.

Podría mencionarse el templo por la buena construcción de sus paredes de cal y canto, por su elegante fachada y su elevada cúpula, de las más altas que conocemos en el país, si el techo no dejara mucho que desear, por no corresponder á la arquitectura y magnificencia de la obra (2).

su movimiento estratégicamente, logró sorprenderlo y hacerlo prisionero, después de breve refriega. El fanático realista, que había jurado no ver á ningún patriota, cerró los ojos y no quiso rendirse ni ceder á pacíficas insinuaciones del General Monagas, quien, viéndose en la necesidad de proteger las familias, tuvo que abandonarlo á su rebeldía y autorizar su muerte. En el referido lugar, que era entonces un caserío, se han encontrado balas de cañones, pedazos de grillos y de armas de fuego, y aún se conoce un antiguo árbol de cují, donde refiere una tradición que estuvo amarrado el indio Lozano, y cuyo árbol se dice quedada en medio de la plaza del caserío.

1. Landaeta Rosales. «El Poder Municipal de Venezuela».

2. A esta obra se dio principio en 1880 y se han invertido en los trabajos, fuera de la techumbre, 45.000 pesos, de los cuales 40.000 han sido de contribuciones y limosnas particulares recogidas allí y 5.000 conseguidos por un hijo de Aragua, así: 3.000 del Doctor Andueza Palacio y 2.000 de la Legislatura del Estado, en 1891. Parece que también contara con algún auxilio en la Administración del General Rolando.

Las constantes perturbaciones públicas y el malestar consiguiente, han retardado su conclusión. Cuando se demolió la de bahareque para dar principio á la nueva obra constituyeron los padres de familia una sociedad denominada de San Juan Bautista, patrono de Aragua, de cuyo seno se nombraba la Directiva, que corría con los trabajos. Extinguida hace años dicha Sociedad, el Concejo Municipal ha nombrado la Junta que se compone actualmente del Pbro. Juan Vicente, Doctor J. R. Hernández Parés, Bachilleres. Carlos M. Fragachán y Luis A. Calatrava, y señores Teófilo Arreaza, P. M. Parés y Felipe Lander.

Hay tres cementerios: el que hemos mencionado y dos que se han construído al lado de sus paredes: el de la parte occidental, por un hijo amante del terruño, la sola vez que por una interinaria de tres meses ha sido allí Autoridad Civil y Municipal; y el otro, hacia el Norte, siendo Presidente del Concejo el Bachiller Francisco José Camejo, quien contó como base para los trabajos con el dinero que produjo la venta de la Imprenta del Club Progreso, el cual al clausurarse, la regaló con tal fin.

La plaza principal es la Plaza Bolívar, que ocupa el centro de la ciudad y la que fue trazada cuando se fundó la Villa. Está hoy exornada con arboleda y jardines, avenidas, aceras y un buen enverjado. Se construyó con los fondos destinados al Fomento del Distrito en los años de 1906 á 1908, acordada la Junta con el Presidente del Estado, Doctor A. Iturbe, y le tocó inaugurarla en 6 de enero del año en curso al General Baltasar Vallenilla Lanz, como Presidente Provisional de Barcelona, quien destinó algunos fondos para la conclusión de la obra (1).

Las otras plazas se denominan: El Carmen (2) y la de Arroyo (3). Parécenos inoficioso referirnos á las de la Libertad y San Hipólito, que casi han desaparecido.

Éxiste un mercado muy regular, cuya parte interior fue construída en 1879 por contrato entre el Concejo y el General Villasana, quien tuvo como indemnización la cobranza de los impuestos respectivos

1. Esta junta la componíamos nosotros en unión del Doctor V. Peña y del Br. Carlos Fragachán. Después, por habérsenos nombrado en la Junta de Fomento del Estado, nos sustituyó como Presidente el Doctor J. P. Arreaza, y por renuncia de éste y ausencia del Doctor Peña, quedó al fin compuesta con los señores J. A. Castillo A., Luis Manuel Arreaza y Carlos M. Fragachán.

2. Fue construida por el buen hijo de Aragua don Alonso Calatrava en el área que ocupaba el antiguo cementerio del Carmen ya clausurado hacía tiempo.

3. El entusiasta vecino Hilario Arguíndegui, tomó mucho interés en la erección de esta plaza, que fue bendecida en 1874 en ocasión de practicar una visita pastoral el Obispo Doctor J. M. Arroyo, en cuyo honor lleva su nombre.

por un número determinado de años; y posteriormente su fachada en 1886, siendo Jefe Civil y Presidente del Concejo el Doctor J. P. Arreaza; Primer Vicepresidente, el Br. Narciso Fragachán, y Síndico Procurador, el Bachiller A. Calatrava (1).

Es justo recordar que los más de los fondos con que se costó la construcción de dicha fachada, tomados á préstamo, fueron pagados posteriormente durante las Administraciones civiles de los señores J. Clemente Hernández, Vicente Amparan y Luis J. Arreaza.

El alumbrado público que existe en la ciudad fue establecido por el meritísimo ciudadano y hombre público Doctor Camilo Alfaro, á cuyo efecto creó la renta enfiteútica en 1872.

Hay dos imprentas: la primera fue introducida particularmente por el progresista Doctor César Espino en 1876 y se publicó «El Omnibus,» primer periódico del lugar que se dio allí á luz. La segunda, más grande, también por él, pero costada por varios contribuyentes. Al final se verán los nombres de los periódicos que en ésta se han publicado (2).

Existen nueve sociedades religiosas, que son: La Cofradía del Santísimo, creada á mediados del siglo pasado. El Carmen y San Roque, que también es patrono de allí elegido en 1856 cuando la epidemia del cólera morbo y creadas más ó menos en la misma fecha. El Sagrado Corazón de Jesús, la Inmaculada Concepción, Las Mercedes, San Rafael, San Antonio y San José. Las solemnidades religiosas de estas congregaciones se celebran con magnificencia y esplendor y los fondos excedentes se han aplicado regularmente al Cementerio, á la fábrica

1. Constituida esa Actualidad por jóvenes todos, solía llamársele el Gobierno de los muchachos.

2. Sería pagar un merecido tributo á la grata memoria de tan distinguido hombre de ciencias y excelente ciudadano, colocar también su retrato en el Salón Municipal, por tan honroso motivo.

del templo, á dádivas piadosas y á ornamentos de la iglesia.

Y como el dato antecedente nos habla del sentimiento religioso, diremos también que existe allí en grado notable, el sentimiento de la Caridad. Tal vez por ser hábito del lugar no hayamos parado mientes en ello, pero en concepto de los extraños, Aragua es una población hospitalaria y caritativa. A varios de los heridos en la pelea del 1^o de julio de 1902, que pasaron de 300, hemos oído elogiar agradecidos la asistencia que se les prestó, bien en las casas particulares ó en locales preparados al efecto por señoras pudientes. Y esto mismo hase observado en toda ocasión semejante.

Como un dato curioso, que nos viene á la memoria, anotaremos que en Aragua fue construido por el inteligente señor Juan Prieto, (1), carpintero de ribera y ebanista, un barco en 1866, más ó menos, el cual, venciendo dificultades de toda suerte, transportó de la ciudad al río (2). Aprovechando una creciente de éste lo llevo al de Güere y después á El Unare, donde navegaba convertido en vapor. También construyó en Aragua una goleta, que viajaba á La Guaira y otros puntos, conocida con el nombre de *La Aragüeña* (3).

Y á propósito de esto, y no debiendo callar los nombres de los que por sus disposiciones naturales se han distinguido, escribiremos con gusto y legítima satisfacción el de Juan Prieto, hijo de aquél y aragüeño, favorecido con especial talento

1. Natural de Curazao; vivió en Aragua, donde se casó y formó familia.

2. Está como á 600 métrós al sur de la ciudad, pero el barco fué llevado á mayor distancia buscándose la facilidad del terreno. Este río se seca completamente en el verano.

3. Prieto fue quien estableció allí el sistema de pozos que se hizo común por su utilidad. A juzgar por los manantiales ó salados que están en la descolgada de la población, dedujo que á un nivel igual se encontraría agua en toda ella; corrió el nivel y verificó la prueba en su casa con toda exactitud, construyendo el primer pozo en 1867.

para la mecánica. Varias poblaciones son testigo de sus sobresalientes facultades para este ramo, pero especialmente Barcelona, donde de eriales estériles ha formado valiosas propiedades agrícolas con los recursos del arte, y es dueño de otras empresas industriales que lo honran y ponen de manifiesto su carácter inteligente y emprendedor. Construye actualmente un barco de vapor. Y poco más ó menos, puede decirse lo mismo de su hermano Rafael.

Los señores Próspero Aponte, Ramón Díaz y Baltasar Jiménez, tienen también especiales facultades para la mecánica, y los dos primeros en su profesión de orfebres, se habrían distinguido en cualquier centró importante y civilizado. Sus nombres han traspasado los lindes del lugar.

Salomón y Pascual Torres, sin niugún aprendizaje en la pirotecnia, se distinguen en este arte, y son á la vez aficionados á trabajos de mecánica.

Como una buena notación que no debe pasar inadvertida recordaremos la que dio Aragua el 8 de febrero de 1908. Nos referimos á la elocuente y viril manifestación cívica ocasionada por la práctica fatal, para entonces tan en boga, de nombrar autoridades desconocidas y extrañas á los verdaderos intereses de las localidades. Desde dicha fecha hasta hoy, ha tenido aquel Distrito la satisfacción de verse representado por sus propios elementos, lo que prueba cuán conveniente sería cultivar la virtud del valor cívico, para el ejercicio de los derechos ciudadanos. En la práctica consciente y moderada de esa preciada virtud del patriotismo, podríamos encontrar la clave de la conservación de la paz.

Aragua conserva la tradición de sus buenas costumbres y de su buen tono social; los antepasados, que fueron siempre hombres austeros y virtuosos, no obstante las modificaciones de la época, puede decirse, están allí bien representados.

Y ya que los traemos á la memoria escribiremos

un rasgo que da idea, por sí sólo, de la fisonomía moral de ellos y de sus tiempos: La Autoridad, que constituía siempre una perfecta garantía para el público y un sacrificio personal para el que la ejercía, sólo era aceptada, y podemos decir que hasta 1870, por el honor que envolvía y por creerse un deber de patriotismo. A las Rentas Municipales no iban recibos por sueldos, porque éstos eran destinados al fomento, ó á cualquier fin loable.

Con la paz estable y sólida su florecimiento y prosperidad serán un hecho, pues la industria pecuaria constituye principalmente nuestro porvenir.

Los tiempos actuales exigen que se le consagre mayor atención con el cruzamiento y mejora de la raza, con el cultivo de las sabanas, con la buena fabricación de sus productos; y en fin, como nos permitimos proponerlo en cierta ocasión por la prensa, con la asociación del gremio y el ensayo de un negocio, cuyas bases expusimos entonces.

Hay que pensar en los pozos artesianos donde quiera que surja la necesidad del agua; y este pensamiento podía iniciarse con la instalación de una Junta que tomase á su cargo constituir una sociedad de accionistas para la importación de la maquinaria y construcción del primer pozo en Aragua; lo que equivaldría á trabajar hacia su definitivo bienestar, teniendo en cuenta la ventaja en primer término de la salubridad. Nada se perdería, tampoco, con revivir á la vez la idea de la canalización ó desvío del río Guanipa sobre El Aragua, con lo cual se beneficiarían las poblaciones de Cantaura, San Joaquín, Santa Ana, Aragua, La Margarita, San Lorenzo, San Pablo, Clarines y toda la extensión de los vecindarios y terrenos adyacentes (1).

(1) En 1867, cuando se disfrutaba entre nosotros de positivo bienestar, se encargó al señor Juan Prieto, que hemos nombrado, para que hiciera un estudio sobre el terreno, con el objeto de acometer la empresa si resultaba practicable y al alcance de los medios particulares. Su opinión fue favorable, pero la guerra azul trastornó el propósito. Años después, en abril

Es preciso, además de eso, aconsejar con insistencia á la parte pobre y productora, el cultivo del algodón y cualesquiera otros que puedan resultar beneficiosos. Fijémonos en que nuestra población disminuye considerablemente con esas emigraciones que sufren los pueblos cercanos ó ribereños del Orinoco, atraídos por las cosechas del balatá, del caucho y de la sarrapia, y que al fin de cuentas no son otra cosa que promesas ilusorias para la generalidad, y el mal consiguiente á la pérdida de la salud, sino de la vida. Ojalá que á los esfuerzos de la iniciativa particular en el sentido que nos permitimos indicar, se aunasen los saludables efectos de providencias benefactoras dictadas por los Poderes Públicos del Estado.

Cerramos estas humildes apuntaciones, recordando á nuestros conterráneos que deben contar siempre con nuestro apoyo y buena disposición para la obra del bien.

D. A. M.

Barcelona: mayo 1910.

de 1886, acometieron igual trabajo por sí los señores Doctor J. P. Arreaza, Bachilleres José R. Camejo, A. Calatrava y Narciso Fragachán y Juan Micciollo, practicando personalmente una mensura y nivelación; y como parece que la obra resultaba difícil no se hizo ninguna gestión ante el Gobierno Nacional. Asegúrase por prácticos del terreno, que hay otro punto por el cual resultaría posible la obra; de modo que convendría siempre practicar una nueva exploración científica.





APENDICE

Bachilleres del Colegio de San Juan Bautista

1er. Curso.—Terminado en 1876:

Ramón Hernández Matute.—Ramón Penzini.—Narciso Fragachán, hijo.—Alonso Calatrava, hijo.—Emilio César Santodomingo.— Próspero Apoute, hijo.

2º Curso.—Terminado en 1878:

Policarpo Arreaza.—Manuel Lander Barroso.—J. Clemente Hernández Matute.—Pedro Ignacio Romero.—Pedro Antonio Medina.—Tomás Gibbs.—Doroteo de Armas.—Manuel María Arreaza.—Guillermo Gibbs.

El 3er. Curso fracasó.—4º Curso en 1882:

José Manuel Lanza, hijo.—Manuel Méndez, hijo.—Carlos Manuel Fragachán.—Pedro Calatrava.—Miguel José Romero, hijo.—Francisco María Ledezma.—Antonio María Ledezma.—Eduardo D. Méndez.

5º Curso en 1884:

Domingo T. Galvis.—Felipe Barrios C.—Tobías Matute.

—Félix Antonio Maurera.—Pablo César Méndez.—Ramón Rojas.—Camilo Arreaza.—Juan Antonio Castillo.—Francisco A. Guzmán Romero.

6º Curso en 1886:

José Ramón Camejo F.—F. A. Guzmán Alfaro.—Napoleón Aponte.—Gabriel Calatrava, hijo.—Pedro Barrios C.—Pedro Miguel Reyes.—Rafael Parés.—Rafael Gibbs.—Luis Alonso Calatrava.—Eduardo Gago B.

7º Curso en 1888:

Rafael T. Camejo.—Vicente Peña.—Tomás Castro.—Henrique Hernández.—Pedro Celestino Gutiérrez.

8º Curso en 1890:

José Manuel Hernández Parés.—Juan Bautista Parés Oriach.—Emilio Pérez Hernández.—Juan Rafael Hernández Parés.—Rafael Rojas.—Rafael Max. Valladares.—Saturnino Arreaza.—Ramón Amparan M.—Pedro M. Arreaza Alfaro.—Pedro Miguel Gago B.—Juan Bautista Bance.—Pedro Irady.—Adolfo Navarro.—Abelardo Sarmiento, hijo.

9º Curso en 1892:

Francisco José Camejo.—Pedro Miguel García.—Domingo Antonio Calatrava.—Alonso Calatrava Rengel.—Julio C. Camejo.—Pedro V. Guzmán, hijo.—Manuel Guzmán Romero.—Manuel V. Lanza—Alberto Capriles L.

10º Curso en 1894:

D. J. Guzmán Alfaro.—Juan Cancio Mijares.—Augusto César Camejo.—Manuel J. Natera.—Manuel Guzmán Alfaro.—Pedro Manuel Arreaza.—Pedro V. Pérez.—Lorenzo R. Alfaro.—Luis Fernando Arreaza.—Pablo J. León.—Mórtimer Capriles.—Pedro Miguel Parés Sucre.

Bachilleres del Colegio Federal

Graduados en 1896:

Olegario Aponte.—Fernando Irady.—Antonio Armas Matute.—Ramón Solórzano.—Luis Vicente Alfaro.—Francisco A. Arreaza M.—Rafael Arreaza Agostini.—José Ramón Grafe.—Pedro V. Guzmán Romero.—José Luis Martínez (1).

En 1898:

José Luis Camejo.—Pedro María Tabata.—Manuel de J. Arreaza.—Miguel Angel Gago.—Diego Ramón Arreaza.—José Tadeo Arreaza C.—Máximo Solórzano.—José A. González Guzmán.

En 1900:

Tomás A. Bermúdez.—Juan de D. Avila.—Rafael D. Arreaza Matute.—Francisco A. Anato.—Pedro M. Betancourt.—Jorge Anato.—Alonso Arreaza Calatrava.

Bachilleres del Colegio de La Asunción

(Recibieron sus grados en el Federal).

1er. Curso: graduados en 1900.

Domingo Guzmán Romero.—Diego Antonio Arreaza Calatrava.—Manuel Felipe Lander.—Andrés A. Lepage.—Manuel A. Parés Espino.—Rafael Santiago Hernández.—Manuel J. Martínez.—Pablo César Gómez.

2º Curso en 1902:

Cruz M. Lepage.—Florencio Lepage.—Ramón Peuzini

1. Se graduaron también en la misma fecha del 96 los estudiantes del Colegio Zamora, de La Pascua: Pedro Manuel Escobar, Miguel Ignacio Méndez, Juan Antonio Padilla, Jesús María Istúriz, Eladio Ernesto Díaz, Juan Ante-portam Pedrique, Luis Manuel Díaz, Miguel Lorenzo Ron; y en 98, Antonio Padilla Chacín y Trino Herrera Jaramillo, del Colegio Zaraza.

Hernández.—Domingo López Méndez.—José Rafael Prieto.—Manuel Rivas Natera.—Ramón Natera.—Pedro Vicente Guzmán Alfaro.—Manuel Salvador Cermeño.

3er. Curso en 1904:

Manuel Tiberio Arreaza.—Pedro Felipe Arreaza Calatrava.—Juan Serafín Penzini.—Pedro J. Hernández Gómez.

4º Curso por graduarse:

Nicanor Barrios Santos.—Alejandro Barrios Santos.—Andrés Angel Arreaza.—Leopoldo Hernández Gómez.—Lorenzo Cardier Guzmán.—Francisco de Sales Arreaza (1).

Agrimensores:

R. Hernández Matute.—F. A. Ledezma.—A. M. Ledezma.—Pedro Miguel Parés Sucre, 1894.—Francisco A. Arreaza M., 1896 (2).—Carlos M. Fragachán, 1897.—Andrés A. Lepage.—Simón T. Camejo.—Manuel F. Lander.—Manuel A. Parés E.—Pablo César Gómez.—Rafael S. Hernández.—Manuel J. Martínez, 1899.—Cruz Lepage.—D. López Méndez.—Florencio Lepage.—R. Penzini H, 1905.

Estos, con excepción de los tres primeros, recibieron su grado en el Colegio Federal.

Dibujante:

J. T. Arreaza Calatrava.

Aficionados al dibujo:

Bachiller José Rafael Prieto.—Bachiller Domingo López Méndez.—Romualdo Gómez.—Rafael S. Rodríguez.—Luis M. Arreaza, hijo.—J. G. Arreaza Matute.

—

1. Recordamos como Bachilleres antiguos, hijos de Aragua, que estudiaron y se graduaron en Barcelona: á Don Miguel José Romero y Justiniano Valladares.

2. También se graduaron de Agrimensores en este mismo Colegio en 1896, los estudiantes del Colegio Zamora de Ia Pascua, del cual era Rector el Benemérito de la Instrucción don J. R. Camejo: Eladio Ernesto Díaz, Luis M. Díaz y Miguel Ignacio Méndez.

Farmacéuticos titulares:

Doctor César Espino.—Doctor R. Hernández Matute.—
Doctor Raimundo Calatrava Rengel.—Doctor Pablo César Gómez.

Dentista:

Mórtimer Capriles Lander.

Telegrafistas:

Eduardo L. Medina.—Rafael Solórzano Gómez.—Máximo Solórzano Gómez.—F. Castro Díaz.—Manuel A. González Baca.—Rafael González Baca.—Henrique Hernández Matute.—P. M. Betancourt Rojas.—Celestino Hernández.—Pedro J. Hernández Gómez.—José Ramón Ramos.—Lorenzo Cardier Méndez.

Fotógrafo:

Ramón Solórzano Gómez.

Periódicos publicados en Aragua y sus Redactores:

«El Omnibus» (año 1876) Doctor C. Espino y Conrado Scherling.

«El Guanipa», 1877, Editor, Vidal Jiménez Craz.

«El Semanario», 1880, Doctor C. Espino.

«La Prensa», Editor, Lorenzo Alfaro Espino.

«Club de Amigos», 83 á 87, órgano de la Sociedad de su nombre.

«Gaceta Municipal», creada siendo Presidente del Concejo el señor A. Calatrava.

«Signos del Tiempo», 1887, Generales J. C. Hernández, V. Amparan, D. Arreaza Monagas, J. J. Lander, J. A. Castillo, Gregorió González, Doctor M. A. Matute.

«El Aragüeño», Doctor A. A. Arreaza y Bachiller A. Calatrava.

«Gaceta Municipal», sirviendo la Presidencia del Concejo el Doctor J. P. Arreaza.

«El Cronista», 87, General E. Santodomingo.

«La Aurora», 87, E. Pérez Hernández, A. Grafe, Francisco J. Camejo.

«El Mensajero», 88, Luis Echeverría.

- «El Tiempo», 88, Doctor M. A. Matute.
«El Voto Popular», Editor, Domingo J. Galvis.
«El Óbolo», 1888, Bachiller A. Calatrava.
«La Convención», 88, Doctor R. Hernández Matute, J. Castillo A.
«El Ensayo», 88, P. M. Reyes, J. B. Bance. R. Rojas, G. Calatrava, P. M. Grafe, Eduardo Medina.
«El Loro», 88, J. B. Hernández Tinta.
«Gaceta Municipal», 89 á 92, siendo Presidente del Concejo el señor J. C. Hernández.
«La Unidad Liberal», 1890, Bachiller G. Calatrava.
«El Alba».
«Gaceta Municipal», 1893, creada por el Concejo presidido por el Doctor J. R. Hernández Bastardo.
«El Boletín».
«El Eco Aragüeño», 1895, Celestino González, Editor.
«El Pentagrama», 95, Organo de la Estudiantina Aragüeña.
«El Fósforo», 1897, Bachiller Adolfo Navarro.
«El Voto Libre», 97, Bachiller G. Calatrava.
«El Despertar», 97, A. Capriles Lander, Doctor J. M. Hernández Parés, Bachiller Tomás Castro, P. A. Penzini, Bachiller Rafael Parés, Pedro G. Alfaro, J. B. Hernández Tinta.
«El Huracán».
«El Murciélagó», Bachilleres Eduardo Medina, Ramón Rojas Hernández, G. Calatrava, P. M. Grafe y Pedro Miguel García.
«Las Avispas», Editor, Máximo Martínez.
«Puntos y Comas, Bachiller Francisco J. Camejo.
«El Amigo del Pueblo», 1901, J. B. Hernández Tinta.
«De Ocasión», 1901, Br Olegario Sifontes Torres.
«El Centinela Restaurador», 1903, J. B. Hernández Tinta.
«La Revista», 1905 á 1906, Diario, Organo del Club Progreso.
«Alba Lírica», 1908, Bres, R. D. Gómez, J. S. Penzini, P. J. Hernández Gómez.
«Oriente», 1908, Doctores V. Peña, J. T. Arreaza Calatrava, Rafael T. Camejo y Rafael Gibbs, Bachilleres G. Calatrava y Francisco J. Camejo.
«El Esfuerzo Juvenil», 1908, Bachilleres J. S. Penzini y P. J. Hernández Gómez.
«Gaceta Municipal», 1908, creada por el Concejo presidido por el Br. Francisco J. Camejo.
«El Boletín Restaurador», S. T. Camejo.
«El Mensajero», 1909, Br. José Luis Camejo.
«El Condor», 1910, Organo del Club Bolívar, Directores: Arturo Fajardo, A. Arreaza Molleras, L. Hernández Gómez.

Hijos de Aragua que han figurado en las guerras intestinas del 53 á la fecha.

En la de Cinco Años, como Oligarcas:

Coronel Manuel Baca.

Primeros Comandantes: Dr. Vicente Amparan, Ramón Hernández y Hernández, Miguel Hernández, José Gregorio Torrealba, Hilario Torrealba, Leoncio Peña.—Segundos Comandantes: José Amparan, Manuel Guzmán Bastardo, Francisco A. Hurtado, Pedro C. Romero, Miguel Almea, Claudio Henríquez.

Capitanes: José Manuel Lanza, Francisco García, Ramón Amparan, Francisco A. Guzmán Bastardo, Santos Rodríguez, Mateo Núñez, Evangelista Acevedo, Raimundo Calatrava, Miguel Almea; hijo, José Sosa, José Henríquez, José María Rojas, Ramón Rojas, Domingo Pérez y M. Balladares Itriago; Manuel Méndez y Lorenzo Gago, Ayudantes.

Como Federales: Generales Camilo Alfaro, Fabricio Aponte, Pedro Pérez, José Gabriel Villasana, Luis Blanca, Pedro J. Correa, Pablo Rodríguez.

Coroneles Pedro Zurita, Magdaleno Pérez, Andrés José Gómez, Ramón Grafe Miranda, Pedro Oriach, Liborio López, Manuel V. Reyes.

Comandantes, Félix Martínez, Bonifacio Henríquez, Santana Ortiz, Caridad Moreno, Catalino Vivas, Ursulo Perales, José María Oriach, Leandro Mirabal, Benigno Gutiérrez, Elías Torres, Lorenzo Eva, Pastor Villanueva, Santiago Macadán, Casildo Sánchez, Ceferino Perales, Pedro V. Guzmán Bastardo, Juan Marrón, Cecilio Castillo, Isidro Puerta.

Capitanes: Andrés Suárez, Primitivo Cermeño, Cándido Cermeño, Vicente López, Severo Rodríguez, Andrés Rodríguez, Esteban Maita, Luis Velázquez, Eugenio Ramos y Luis F. Mota, Proveedor.

En la Azul:

Azules: Generales José Amparan, Ramón Amparan, Dr. Vicente Amparan, Justo Guevara, Luis Blanca.

Coroneles Fidel Hernández, Esteban Carvajal, Luis José Arreaza Monagas, Ricardo Cardier.

Comandantes Pilar Belisario, Candelario Matamoros, Bruno Aray.

Amarillos: Generales Fabricio Aponte, J. G. Villasana, Juan Marrón, Magdaleno Pérez, Margarito Pérez, Ramón Grafe Miranda, Manuel V. Reyes.

Coroneles José Marrón, Nazario Rodríguez, Lorenzo Éva, Salomón Coa, Emilio A. Santodomingo, Esteban Milano, Felipe Turipe, Juan Bericoto.

En la del 79.—Gobiernistas:

Generales José Amparan, Francisco José Oriach, Leandro Mirabal. Coroneles Cecilio Castillo, Severo Rodríguez, José Gregorio Castillo.

Revolucionarios:

Generales Villasana, Marrón, Pérez, etc. Coroneles Rodríguez, Milano, Turipe, etc.

En la del 88.—Del Gobierno:

Generales Ramón Grafe, Leandro Mirabal, Domingo Pérez, etc. Coroneles J. A. Castillo A., P. Grafe Salazar, Felipe Lanza, Luis Felipe Arreaza, etc.

En la del 92.—Del Gobierno:

Generales Domingo Pérez, José Manuel Lanza, etc. Coroneles Luis Grafe Calatrava, Vicente Amparan, hijo, A. Aponte Miranda, Ramón Rojas Hernández, Luis J. Arreaza Monagas, J. A. Castillo A., Luis Felipe Arreaza, Pedro Grafe Salazar Amador Mayorga, Carlos Díaz, Javier Alegre, José Gregorio Castillo, etc. Comandantes Calixto Baca, José A. Baca, Hipólito Campos, G. Calatrava, hijo, Esther Castillo, etc.

De la Revolución:

General Jorge Hernández Parés. Coroneles Vicente Arreaza, Candelario Matamoros, León Aray, etc.

En la Revolución del General R. Guerra:

General Ramón Rojas Hernández.

En las Revoluciones Nacionalistas y Libertadora:

Generales V. Amparan, hijo, (este valiente joven murió en la Nacionalista en 1900,) Grafe Calatrava, Aponte Miran-

da, Rojas Hernández, Castillo A., Luis Felipe Arreaza, José Gregorio Castillo, etc. Coroneles Pedro Urbáez, Ramón I. Maza, Luis M. Rivero, Rafael Arreaza Alfaro, Luis Beltrán Arreaza, Ramón Pérez Hernández, etc.

Del Gobierno:

Generales J. Hernández Parés, Amador Mayorga, Teodoro Velásquez y José Antonio Baca, (este último murió antes de la Libertadora).

Sacerdotes que han servido el curato de Aragua

Pbro. D. Nicolás García, barcelonés, fundador y primer Cura (1). (Véase esta cita al final del Apéndice.)

R. P. Br. Fr. Juan Antonio Velásquez, de la Regular Observancia de N. S. P. S. Francisco Apostólico, de las Misiones de la Purísima Concepción de Piritu: Fue quien hizo el primer libro parroquial que se conserva, en 1747. Aparece sirviendo la parroquia del 14 de octubre al 26 de noviembre de dicho año.

Fr. Pedro Díaz Gallardo, del 22 de enero al 11 de marzo de 1748.

Fr. Francisco Constela, 14 de marzo de 1748 hasta el 12 de setiembre de 1750.

Br. Dn. Fernando Manuel del Bastardo y Loaiza, Vicario Foráneo y Juez Eclesiástico, octubre de 1750 á 15 de mayo de 1756.

Dn. Francisco José de Alemán, Cura Rector, Vicario interino, Juez Eclesiástico, 15 de mayo á 18 de agosto de 1756.

D. José López de la Puente, Coadjutor de Cura, encargado por Dn. Juan Ramón de Rojas, Cura propietario, que aún no se había ordenado de Presbítero, setiembre de 1756 á agosto de 1758.

D. Pedro Luis de Bastardo y Loaiza, que entregó por renuncia, octubre 1758 á junio de 1770.

Br. D. Lucas de Alemán, junio á julio de 1770.

D. Juan Ramón de Rojas, julio á setiembre del mismo año. (Probablemente el que le dió el nombre á la Quebrada del Padre Ramón.)

R. D. Manuel Antonio Figuera de Cáseres, setiembre de 1770 á junio de 1786.

R. D. Manuel Antonio Pérez y Carvajal, Cura Coadjutor, junio de 1786 hasta el 20 de febrero de 1802.

R. D. Manuel Antonio Pérez de Aguilera, desde el 23 de febrero de 1802 hasta el 17 de agosto de 1814.

Pbro. Juan José García y Oliva, desde el 17 de agosto de 1814 hasta el 20 de diciembre de 1843. (Uno de estos dos Sacerdotes ó ambos, se arrodillaron el día siguiente que fue la batalla, en el atrio de la iglesia á implorar por la vida de las mujeres y niños refugiados en ella, donde corría á torrente la sangre, logrando así salvar muchas vidas. ¡Honor, pues, á su memoria! Ambos administraron por largos años la parroquia, siendo el Padre García y Oliva quien la ha servido hasta la fecha por más tiempo: 29 años. El Capellán del Ejército de Morales, Manuel Ortiz, noble Sacerdote cumánés, rogó también por las vidas de los que se habían ocultado en las casas y en los alrededores de la población.

Fr. Celestino Alemán, por enfermedad del Cura García y Oliva, diciembre de 1843 á febrero de 1844.

Pbro. Antonio Alemán, febrero de 1844 á julio de 1850.

Pbro. Leandro Aristeguieta, julio de 1850 á setiembre del mismo año.

Pbro. Antonio Alemán, encargado de enero á julio del 53.

Fr. Bernardino de San Hipólito, desde el 4 de julio del 53, hasta el 6 de octubre de 1874. †

Fr. Nicolás de Odena, 6 de octubre del 74 á 18 de octubre del 75.

Pbro. José María Urdaneta, 12 de diciembre del 75 á 20 de setiembre del 78.

Pbro. Miguel Rojas, 13 de noviembre del 78 al 3 de marzo del 79.

Pbro. Juan José Castillejo, 3 de abril del 79 á 23 de octubre del 80.

Fr. Nicolás de Odena, 30 de diciembre del 80 á 26 de junio del 81.

Pbro. Juan Calbet, 26 de junio del 81 á 30 de octubre del 82.

Pbro. Tomás Rodríguez, 25 de diciembre del 82 á 3 de abril del 83.

Fr. Nicolás de Odena, 19 de junio del 83 á 9 de diciembre del mismo año.

Pbro. Ramón Ponce de León, 31 de diciembre del 83 á 23 de enero del 90. †

Pbro. José Manuel Parés, 25 de enero del 90 hasta el 7 de marzo del 93.

Pbro. José Ignacio Certad, 7 de marzo del 93 á 2 de julio del 95.

Pbro. Santiago Sandoval, 5 de julio del 95 á 26 de julio del 96.

Pbro. Luis Stigliani, 29 de julio á 12 de noviembre del 96.

Pbro. Nicolás Mennella, 17 de noviembre del 96 á 15 de marzo de 1903.

Fr. León Eçay, 15 de marzo á 13 de julio de 1903.

Fr. Juan Vicente, desde el 13 de julio de 1903 á la fecha. Su coadjutor Silverio León murió en 1908.

Obispos que han visitado á Aragua

Ilmo. señor Don Francisco Pérez Lozano, del Sagrado Orden de S. Basilio, Obispo de San Juan de Puerto Rico, confirió el Sacramento de la confirmación á los feligreses de la nueva fundación de Aragua, el 19 de marzo de 1740, en el pueblo de San Mateo.

El señor Don Manuel de Figueroa, Capellán Real de la Real Fuerza de Araya, Secretario de Cámara y Notario mayor de la audiencia Eclesiástica del Ilmo. señor Don Francisco Julián Antolino, Obispo de la Diócesis, la visitó siendo Secretario Fr. Antonio Caulín, en 4 de mayo de 1752.

El Ilmo. señor Doctor Mariano Talavera y Garcés, Obispo de Tricala, en 6 de noviembre 1834.

El Ilmo. señor Mariano Fernández Fortique, en 19 de octubre 1843.

El Ilmo. señor Doctor José Manuel Arroyo y Niño, en julio de 1857, en todo agosto de 1862, en 1867 y en 1874.

El Ilmo. señor Doctor Manuel Felipe Rodríguez, en 21 de mayo de 1886.

El Ilmo. señor Doctor Antonio María Durán, en 27 de julio de 1896.

Cofradía del Santísimo

(Extracto del acta)

En 23 de abril de 1854, á excitación del Cura y Vicario, se reunieron en la Iglesia de Aragua con el propósito de reconstituir la «extinguida hermandad del Santísimo» (así dice el acta,) los señores Licenciado Nicanor Cardier, Felipe Cardier, Coroneles Pedro Miguel Amparan y Eduardo Hur-

tado, Licenciado Narciso Fragachán, Angel Díaz, Antonio María Espino, Carlos Valladares, Manuel Antonio Matute, Emilio Parés, Rafael Lander, Eduardo Gago, Pedro Gago, Mariano Gallegos, Vicente Alfaro, Ramón Hernández Matute, Evaristo Gómez, José Camejo, Luis Arreaza, Miguel Hernández, Domingo López, Jorge Parés, Pedro Celestino Amparan, Ascensión Aponte (único sobreviviente á la fecha) y Camilo Alfaro. Fueron elegidos funcionarios, Nicanor Cardier, para Presidente, y Mariano Gallegos, para Secretario. La Comisión para redactar los Estatutos se formó del Licenciado Narciso Fragachán, del Cura y Vicario Fr. Bernardino de San Hipólito y del señor Eduardo Gago.

Nota: El número de Hermanos ó Cofrades, personas todas muy honorables, estaba limitado para aquella fecha al de 25; después se extendió á 36, y desde 1883, más ó menos se sancionó un Acuerdo, haciéndolo ilimitado (1); enmienda que quedó consignada después en los nuevos Estatutos que rigen. Esa Cofradía no ha dejado de funcionar en ninguna ocasión con la regularidad debida; lo mismo las demás sociedades religiosas, cuyas listas sentimos no publicar, por no haberlas logrado; principalmente la del Carmen, que es la más antigua y la de San Roque, que la sigue.

Partida de Bautizo de "Tigre Encaramado"

Pbro. José Manuel Parés, Cura Párroco de la Santa Iglesia de San Juan Bautista de esta Ciudad, certifico: que en el libro parroquial de Bautizos, n^o 4, que empezó el año de 1788 y terminó en 1793, que existe en el archivo de esta Iglesia, aparece al folio 174 y su vuelta, una partida del tenor siguiente:

«En nueve días del mes de enero de mil setecientos noventa y dos años, yo el Beneficiado D. Manuel Antonio Pérez y Carvajal, cura de esta parroquia de la Villa de Aragua, certifico: que en ella bauticé solemnemente, puse óleo y crisma á Francisco del Carmen de la Trinidad, de tres meses de nacido. h. n. de Antonia Thomasa, morena esclava de Don Antonio Felipe Carvajal. Fueron sus padrinos Miguel Ramos y Martina Barrauco, á quienes advertí el parentesco

1. Recordamos que con motivo de esta circunstancia se dijo entonces, en són de chanza, que los liberales todo lo echábamos á perder, aludiéndose al Doctor Camilo Alfaro y á nosotros, autores de la proposición.

espiritual contraído y demás obligaciones, y para que conste lo firmo y de ello doy fe.

«Manuel Antonio Pérez y Carvajal»

Y para los efectos que puedan convenir expido la presente en Aragua de Barcelona, á veinte de agosto de mil ochocientos noventa y uno, la cual es conforme con su original, de lo que doy fe.

Pbro. José Manuel Parés. (1)

Números de la "Banda Estudiantina"

Vicente Peña, Augusto Camejo Tarbos †, Juan B. Hernández Tinta, Salomón Torres, Rafael González Baca, Pedro M. Gago Baca, Pedro M. Betancourt Rojas, Francisco J. Camejo, Rafael M. Valladares, Alcides Irady, Tomás Castro Díaz, Miguel María Ruiz, Manuel F. Lander, Manuel de Jesús Arreaza †, Carlos Valladares, Rafael Isidro Castillo, José Luis Camejo, Mórtimer Capriles Lander, Lorenzo Arreaza Romero, Miguel Angel Baca, José Antonio González Guzmán y Manuel Guevara.

De la «Banda Aragüeña» sólo nos han dado los nombres de J. B. Hernández Tinta, Toribio Martínez, Evangelista Cumana, Rafael Sifontes y Juan B. Itriago.

A propósito del dato que precede anotaremos como notables en instrumentos de cuerdas, principalmente como bandolinistas, á Ezequiel Almeida, Pedro Loreto Arreaza y Juan Belisario.

EL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA

Decreta:

Art. 1º Se crea un Colegio Nacional de 2ª Categoría en la ciudad de Aragua de Barcelona.

1. La señora Candelaria Reyes de Aponte, aragüeña, que murió muy anciana el 65, más ó menos, conoció personalmente á Tigre Encaramado y también á la madre de él.

En la primera acción de Carabobo, el 28 de mayo de 1814, figuraba el terrible lancero como Jefe del Escuadrón de Aragua.

Art. 2º Este Colegio se establecerá el 16 de setiembre próximo, día en que principia á correr el año académico.

Dado en el Palacio del Cuerpo Legislativo Federal, en Caracas, á 22 de mayo de 1890.—Año 27º de la Ley y 32º de la Federación.

El Presidente de la Cámara del Senado,

L. LEVEL DE GODA.

El Presidente de la Cámara de Diputados,

J. R. PACHANO.

El Secretario de la Cámara del Senado,

Pedro Sederstromg.

El Secretario de la Cámara de Diputados,

Rómulo M. Guardia.

Palacio Federal del Capitolio en Caracas, á 22 de mayo de 1890.—Año 27º de la Ley y 32º de la Federación.

Ejecútese y cúidese de su ejecución.

R. ANDUEZA PALACIO.

Refrendado.

El Ministro de Instrucción Pública,

EDUARDO BLANCO.

EL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE VENEZUELA

Considerando:

Que el Colegio Nacional de 2ª Categoría de la Ciudad de Aragua de Barcelona, es actualmente uno de los planteles de educación dotados de mayor número de alumnos en la República, y que dada la creciente población del lugar y el noble interés que siempre ha inspirado á sus hijos el estudio, se evidencia la necesidad de darle sólida estabilidad;

Considerando:

Que siempre será honroso y digno de aplauso el civilizador propósito de garantizar la existencia de tales institutos,

Decreta:

Artículo 1º. Se destina la suma de veinticinco mil bo-
lívares á la adquisición de un local propio para dicho esta-
blecimiento.

Artículo 2º Esta suma se erogará de los fondos nacio-
nales que se destinan á las Obras Públicas en la Ley de
Presupuesto del corriente año.

Dado en el Palacio del Cuerpo Legislativo Federal, en
Caracas, á 29 de mayo de 1891.

Año 28º de la Ley y 33º de la Federación.

El Presidente de la Cámara del Senado,

VICENTE AMENGUAL.

El Presidente de la Cámara de Diputados,

J. R. PACHANO.

El Secretario de la Cámara del Senado,

Pedro Sederstromg.

El Secretario de la Cámara de Diputados,

Luis A. Blanco Plaza.

Palacio Federal en Caracas, á 3 de junio de 1891.—Año.
28º de la Ley y 33º de la Federación.

Ejécútese y cúidese de su ejecución.

R. ANDUEZA PALACIO.

Refrendado,

El Ministro de Instrucción Pública,

EDUARDO BLANCO.

Socios fundadores del Club Progreso

Arreaza, Manuel María
Arreaza Matute, Rafael
Arreaza Matute, Francisco Antonio
Arreaza Matute, Manuel José
Arreaza Matute, Ramón de Jesús
Arreaza Monagas, Luis José
Arreaza Calatrava, José Tadeo

Arreaza Calatrava Diego A.
Arreaza Calatrava, Alonso
Arreaza, Pedro Loreto
Arreaza, Teófilo
Arreaza Matute, Pablo José
Alfaro Romero, Luis Vicente
Alfaro Espino, Juan Bautista
Baca, Manuel
Bousquet, Juan
Calatrava, Alonso
Calatrava, Luis Alonso
Calatrava Romero, Ruperto
Camejo, Rafael T.
Camejo, José Luis
Camejo, Simón T.
Capriles Lander, Mórtimer
Castillo Arreaza, Juan
Castillo, Pedro Antonio
Castillo, Eudoro
Castillo, Rafael Isidro
Cheín Dáger, Elías
Espino, Manuel Felipe
Espino, Ramón
Estanga, Carlos
Fragachán, Narciso
Fragachán, Carlos M.
Gago, Miguel Angel
Guerra, José Manuel
Guzmán Alfaro, Domingo J.
Guzmán Romero, Domingo
Hernández Parés, Ramón
Hernández Tinta, Juan B.
Hernández Bolívar, Luis
Hernández Matute, Henrique
Lander, Sixto
López Méndez, Domingo
Morón, Ismael
Parés Espino, Manuel A.
Peña, Vicente
Rodríguez, Juan Elías
Sanoja, Augusto
Silva, Pedro José
Tabata, Pedro María
Irady C., Alcides

La primera reunión para constituir este Club, se efectuó

el 26 de diciembre de 1904, en el salón del Botiquín «La Manchuria,» del señor Rafael Arreaza Matute.

No publicamos las nóminas de los fundadores de los otros Centros sociales por no haberlas conseguido.

Datos sueltos y de distintas fechas

El boletín que contiene el parte de la gloriosa batalla del «Alacrán,» fue redactado en Aragua y fechado el 8 de setiembre de 1816. (O'Leary, tomo I, página 359.)

En agosto de 1821, dirigió desde allí el General J. T. Monagas, una magnífica proclama que contenía estas palabras: «Desgraciado el hombre que se cree necesario, y desgraciado el pueblo que no lo castiga por ese solo pensamiento.»

El 25 y 26 de febrero del 31 se dirigen allí muy buenas cartas el Doctor Alejo Fortique y Martín Tovar, comisionados del General Páez con el señor J. M. Rodríguez, Secretario de Monagas.

El 18 de agosto del 35 dictó el General Monagas su comentado Decreto convocatorio de la Convención Constituyente del Estado de Oriente.

En el concurso que se abrió en octubre del 43 en la ciudad de Aragua de Barcelona, por el señor Obispo Fortique, fue elegido Cura de Barcelona, el Pbro. Silvestre Guevara y Lira, más tarde Arzobispo de Venezuela.

En oficio fecha 10 de setiembre del 46 acepta Monagas el nombramiento de 29 Jefe del Ejército permanente de la República, y el 12 de octubre siguiente, sale de Aragua con su División llevando al Coronel Hurtado como Jefe de Estado Mayor y al Licenciado Fragachán como Auditor de Guerra.

Francisco José Oriach, hizo en esa ocasión su primer servicio militar con el grado de Capitán.

El Comandante Baca, que para entonces era muy adicto á Monagas, salió también á campaña, destruyendo la facción conocida con el nombre de los Chiriguaros.

Los capitanes Gabino Urbáez y Evaristo Gómez, (el fraile Gómez) y otros aragüeños, prestaron también sus servicios en esa vez.

En 3 de noviembre del 46, fecha allí el General Monagas una notable carta contestando la que el Presidente Soublette le dirigió iniciándole el pensamiento de su candidatura. Conservamos copia de las cartas originales, las cuales se han publicado como documentos históricos en el ilustrado periódico

«El Corresponsal» del Doctor Laureano Villanueva y en la obra que se edita actualmente del Doctor González Guinán.

Ese mismo mes llegan á Aragua el Doctor Joaquín Botton, Baduel y otros, como comisionados del General Páez, anunciándole á Monagas el mismo pensamiento y su propaganda.

El 48 presta Aragua eficazmente su contingente á la pacificación del país y á las órdenes del General José Gregorio Monagas hacen su primer servicio militar, entre otros jóvenes, Miguel Hernández Fernández y Pedro Celestino Amparan, alcanzando el grado de Capitán, valioso todavía para esa época.

El 18 de marzo de 1859 salen de aquella plaza los coroneles Manuel Baca y Mauricio Zamora y se pelea por primera vez en Oriente, al comenzar la guerra de Cinco Años, en Paraparo, en la tarde de ese día, y en la mañana del siguiente en el Banco de los Pozos.

En enero del 60 salen también de allí el Coronel Baca y los Comandantes Andrés Avelino Pinto, Rafael Adrián, Leopoldo Gómez, Carlos Minchin, J. A. Castillo, Juan Quevedo, Hilario Torrealba y otros, y concurren á la memorable acción de Coplé.

El 11 de abril del 61 efectúa su salida de Aragua el General J. M. Zamora con su Jefe de Estado Mayor, Coronel Juan J. Illas y se da ese mismo día la pelea de «La Cuña.»

El 12 de octubre del 61 sale de Aragua para Santa Ana el Coronel Vicente Romero como comisionado del 2º Jefe de los Ejércitos de la República, General J. M. Zamora á tratar sobre un armisticio ó suspensión de hostilidades con el 2º Jefe también del Ejército Federal, General Sotillo, y el día 14 se celebra dicho tratado en los mejores términos.

En marzo del 62 expedicionan de la susodicha plaza el General Zamora acompañado del Coronel J. A. Castillo Sub-Jefe de Estado Mayor, del Capitán Manuel José Guzmán Bastardo, Ingeniero, quien dirigía la Artillería, Capitán J. A. Hurtado Maza, etc., y atacan en Chaguaramas á los Sotillo.

En marzo del 63, concurren de Aragua con el Coronel Mauricio Zamora, el Coronel Pío Guerrero y los Comandantes Leoncio Peña, José Amparan y otros, y pelean en La Escorzonera el 19 de dicho mes y en el Banco de Medrano el 24, por la última vez fuerzas barcelonesas, para cerrar aquel cuadro pavoroso de exterminio y de matanzas que había durado cinco años.

En junio de dicho año, salen las últimas fuerzas de los

Colorados ó del Gobierno con el General Baca, el Coronel Pío Guerrero, y los Comandantes Leoncio Peña, Francisco García, etc., y entran días después las primeras fuerzas federales con el General J. A. Sotillo. (1)

Una semana antes habían llegado su Secretario el General Camilo Alfaro, su Jefe de Estado Mayor, General José Antonio Alcalá y el Subjefe General Fermín José Carreño. Con Sotillo entraron, entre otros hijos de Aragua, los Coroneles José María Oriach y Leandro Mirabal, y los Comandantes José Manuel y Jaime Oriach, quienes, como don Camilo Alfaro habían tenido la virtud de la perseverancia y del sufrimiento durante aquella larga y desastrosa guerra.

Apellidos de familias notables de Aragua Para fines del Siglo XVIII (*)

Alén,	Cardozo,
Alfaro,	Carvajal,
Alvis,	Cárrega,
Amparan,	Castillejo,
Antiche,	Chacín.
Armas, de	Doble de Insel,
Arvelaiz,	Droz,
Arriaza,	Duarte,
Avilés,	Duerto.
Ayberty.	Éscala,
Baca,	Esguer.
Barrios,	Fernández,
Barroso,	Figuera,
Bastardo, del	Freites.
Blasco,	Gago Hurtado,
Boada,	Gago Lara,
Burgos,	García,
Buscarruido,	Garriga,
Bustillo.	Godo,
Calatrava,	Golindano,
Calderón,	Gómez,
Camacho,	Gómez Butrón,

1. El viejo soldado logró el propósito que había hecho de que no entraría en Aragua peleando sino con una rama de Oliva, en señal de paz y como testimonio de su deferencia por dicha población.

* Debemos á la bondad del amigo Landueta Rosales la lista de estos apellidos, la cual hemos copiado de uno de sus libros inéditos, y que no todos nos eran conocidos.

Gorotizo,	Ortegoza,
González,	Ortiz.
Grafe,	Padrón,
Grimón,	Peñalver,
Guerra, de la	Pérez de Aguilera,
Guevara,	Pérez Carvajal,
Guzmán.	Perdomo,
Hernández,	Pino.
Herrera,	Quiñones.
Hurtado.	Randieta,
Lara,	Rivas,
Lanza,	Rodríguez,
Ledezma,	Rojas,
López de la Puente,	Romero,
Luces.	Ruiz de Oca.
Machuca,	Sabino,
Marrón,	Salazar,
Matute,	Santos,
Melo,	Seijas,
Mijárez,	Sifontes,
Millán,	Silva,
Monagas,	Sosa,
Morón,	Sotillo Verde,
Monterola.	Sturdi.
Nadal,	Torres.
Natera.	Valladares,
Oca,	Vargas,
Orea,	Vargas Machuca.
Oriach,	Yauncet.

NOTAS: Las escuelas más antiguas de que hemos tenido conocimiento en el curso de la publicación de estos apuntes, son: la de María Reyes, de hembras, en el año 30 y la del señor Francisco M. Ramírez el 34, donde estuvo niño de seis años el hoy octogenario Doctor J. T. Monagas. También se nos habla de una anterior á estas fechas de un señor Campos.

Nos complacemos en poner punto á este Apéndice, consignando el simpático dato de que en setiembre del corriente año, ha abierto don José Ramón Camejo en su establecimiento un curso filosófico, con ocho de las alumnas y cuatro de los varones más adelantados, de los cuales concurren puntualmente las señoritas Isaías Gago, María Castillo, Bárbara Lander, Celsa Lander, Carmen Luisa Arreaza, Angélica Ledezma, Lila Lander y Carmen Lander, y los niños

Angel Luis Castro y Jacobo Morón. Bien está que haya correspondido á tan Benemérito Servidor de la Instrucción, la iniciativa en el país de abrir el primer curso de filosofía para el estudio de la mujer.

Puerto de la Cruz: 1910.

(1) Hojeando de nuevo la obra de Caulín, hemos advertido una contradicción con respecto de Aragua. De la narración que comienza en el folio 300, se infiere que la fundación de esta Villa fue en 1734 por religiosos de la 11ª misión; y al describir la vida de los sacerdotes Fray Juan Moro, lector teólogo de la misión 7ª y del Padre D. Nicolás García, barcelonés y primer Cura de Aragua, dice categóricamente que fueron ellos los que dieron principio á su fundación. El primero de los nombrados murió el 4 de enero de 1732, (pág. 415 obra cit.) y el otro, el 1º de julio de 1725; (pág. 420 id.) esto es: 2 y 9 años antes del 34.

También al folio 297 hablando de la fundación de San Joaquín en 1724 y con referencia á un suceso de 1732, hace ya mención de la Villa de Aragua.

Por otros datos de las mismas noticias biográficas mencionadas, se deduce que la fundación se inició en los primeros años del siglo 18. Creemos que ella tuviera origen en 1723, que es la fecha señalada por Montenegro Colón y á la que también se refiere en su folleto don Miguel José Romero, pero que no se formalizara dicha fundación sino en 1734.

Acabamos de ver una publicación en *El Tiempo*, fecha 6 del mes en curso, con el título de *Un Bisabuelo de Sucre*, en la cual se dice que el Gobernador de Cumaná don Carlos de Sucre, fundó en 1736 la Villa de Aragua de Barcelona.—Entendemos que civilmente.

Justo sería de consiguiente que el Concejo Municipal acordase también la colocación de un cuadro caligrafiado en el salón de sus Sesiones que contuviera los nombres de estos tres fundadores de Aragua.

ÍNDICE

	<u>PÁGS.</u>
Fundación y Situación Geográfica.....	9 y 10
Límites, Superficie y ríos.....	11 y 12
Producciones naturales y manufacturas.....	12 y 13
Población, Escuelas y Colegios.....	14 á 19
Hombres de Ciencias y de Letras.....	20 á 26
Sociedades Científicas y Literarias y otros Centros Sociales.....	27 á 29
Datos históricos, políticos y militares.....	29 á 38
Datos sobre la ciudad y algunas observaciones.....	38 á 47
Plano topográfico de la ciudad de Aragua de Barcelona.....	
APÉNDICE.—Bachilleres del Colegio de San Juan Bautista.....	49 y 50
Bachilleres del Colegio Federal.....	51
Bachilleres del Colegio de la Asunción.....	51 y 52
Agrimensores, Dibujantes, Farmacéuticos, Dentistas, Telegrafistas, Fotógrafos.....	52 y 53
Periódicos publicados en Aragua y sus Redactores.....	53 y 54
Hijos de Aragua que han figurado en las guerras intestinas del 58 á la fecha.....	55 á 57
Sacerdotes que han servido el Curato, Obispos que han visitado la ciudad, y Cofradía del Santísimo.....	57 á 60
Partida de Bautizo de Tigre Encaramado.....	60 y 61
Números de la Banda Estudiantina.....	61
Decretos sobre el Colegio Nacional.....	61 á 63
Socios fundadores del Club Progreso.....	63 á 65
Datos sueltos y de distintas fechas.....	65 á 67
Apellidos de familias notables de Aragua para fines del siglo XVIII.	67 y 68
Notas.....	69



UNIVERSITY OF N. C. AT CHAPEL HILL



00032421344